

D 45908

Revista de Tropas Coloniales

Propagadora de Estudios Hispano-Africanos

CEUTA
Enero-1924

DIRECTOR

Excmo. Sr. D. Gonzalo Queipo de Llano

Año I
Número 1

NUESTRO PROPOSITO



La circular que hemos enviado profusamente para anunciar la publicación de esta REVISTA, podría evitarnos nuevas explicaciones. Creemos, sin embargo, que debemos escribirlas para dar mayor diaphanidad a nuestro propósito y desvanecer suspicacias, si nuestra iniciativa hubiera suscitado alguna.

Tras de haber llegado al más alto grado de esplendor en época en la que «el Sol no se ponía en sus dominios», España empezó su marcha decadente, como obedeciendo a una ley fatal que parece regir los destinos de los pueblos.

La corrupción de legisladores, que eran los primeros en burlar las leyes que dictaban: la ilegalidad organizada que conocemos en España con el nombre de caciquismo, creado y sostenido por políticos a veces más atentos al desarrollo de intereses personales que a los de la Patria; la acción disolvente, por último, de elementos anárquicos que, explotando la incomprensible debilidad de los gobiernos, favorecían toda clase de indisciplinas, habían acelerado aquella marcha decadente hasta tal punto, que España se encontraba al borde de un abismo de anarquía en cuyo fondo parecía habíamos de caer irremisiblemente.

Por fortuna el horror que inspiraba la catástrofe que se preveía y la ansiedad que de regenerarnos sentíamos todos los buenos españoles, encarnaron en unos cuántos hombres de corazón que, arriesgándolo todo, afrontaron la árdua tarea de hacer resurgir el espíritu español adormecido por el fatalismo musulmán que parece flotar por todos los ámbitos de España y conducir a ésta por el camino que puede hacerla digna de su gloriosa historia. Para ello cuentan hoy con el apoyo y la inspiración de nuestro Soberano y deben contar con la cooperación entusiasta de cuantos amamos a nuestra Patria y conservamos inmaculada la fé en nuestra raza.

Los españoles deben darse cuenta, de que para realzar la labor constante y profunda que requiere la transformación de España, es indispensable que todos, ejercitando los derechos y cumpliendo los deberes de la ciudadanía, nos aprestemos a cooperar en la obra emprendida, por el Directorio, para renovar los organismos que integran la vida de la Nación y aunemos nuestros esfuerzos para facilitar la resolución de los problemas que hoy dificultan su desenvolvimiento.

A pesar de ser el de Marruecos, uno de los que más intensamente gravitan sobre la economía y aún sobre la vida del País, los catorce años de nuestra intervención

activa en esta zona, han sido un lapso poco apreciable para que los españoles se hayan dado cuenta de la verdadera naturaleza de este problema, de lo que es este País, de la mentalidad de sus habitantes, de sus condiciones guerreras ni de sus procedimientos de combate. La inmensa cantidad de sangre generosa con la que hemos fecundado estos campos, sobre toda una serie de añejos e infundados prejuicios, forma como una densa niebla que impide al pueblo español estimar serenamente este problema.

Muchas de las enseñanzas que se han podido deducir de nuestra actuación en tantos años, permanecen en el pensamiento o en escritos (que no han tenido la debida publicidad) de actores de los acontecimientos aquí desarrollados.

España tiene derecho a que esas enseñanzas sean compendiadas y publicadas para que cuantos estamos obligados a intervenir en la resolución del problema Marroquí, cada uno dentro de nuestra esfera de acción, podamos utilizarlas, mejorando nuestra aptitud, para que podamos dar el máximo rendimiento en nuestro cometido.

Tal es la consideración que ha dado origen a esta REVISTA DE TROPAS COLONIALES, cuya misión será servir como tribuna para que cuántos lo deseen puedan exponer el fruto de sus observaciones o de su experiencia, con lo que aportaremos nuestro grano de arena para la formación de una doctrina que dé, a las normas que debemos seguir, la fijeza necesaria, cuya falta ha influido tan poderosamente en la irresolución de este problema.

Mediante el conocimiento de las ideas que en esta REVISTA se expondrán, los Oficiales que hayan de venir a Marruecos podrán adquirir un concepto aproximado de la idiosincrasia del soldado que pudieran verse obligados a mandar, tan distinta de la del que hasta entonces habrá mandado; podrán venir con el ánimo libre de prejuicios, arraigados entre los españoles, que favorecen la incomprensión de dos pueblos cuya afinidad de raza debiera ser causa de que se comprendieran y se estimasen; podrán venir dispuestos a no considerar a los indígenas de esta Zona como enemigos irreconciliables y si tuviesen que verlos circunstancialmente frente a nosotros, no deberán olvidar aquella antigua máxima que aconseja «odiar al enemigo, como si debiera amarse algún día».

La necesaria labor de divulgar las enseñanzas deducidas de nuestra actuación en Marruecos, es la que nos induce a suplicar la colaboración de todos los que pue-

dan ilustrar al pueblo español, sobre este problema, e instruirnos para hacer más fácil el cumplimiento de nuestros deberes para con la Patria:

Esa colaboración la pedimos, no solamente a las personas cuyas firmas elevarán con su prestigio el valor de esta REVISTA, sino, a todos los Jefes y Oficiales, muchos de los cuales encubren su valer con una modestia excesiva, perjudicando los intereses del Ejército que son los de la Patria.

Nuestras normas de conducta, estarán siempre limitadas por trazos indelebiles de austera disciplina. Guardaremos el mayor respeto para todas las opiniones expuestas o que traten de exponerse en esta tribuna neutral, siempre que no afecten a los dictados del más puro patriotismo.

Y aun cuando nuestro proceder de siempre nos abona, no estará de más hacer constar que, con Diógenes pensamos que «el animal más dañino es: entre los salvajes el calumniador; entre los domésticos, el adulador».

Queremos hacer constar, por último, que tan solo el patriotismo fué el germen y será el guía de esta REVISTA y por ello en la primera junta de los que constituimos

esta Redacción, nos comprometimos, según consta en acta, a no percibir sueldo alguno por el desempeño de la misión que en ella nos compete y a dedicar los beneficios cuando se obtengan, al sostenimiento de una colaboración escogida y a mejorar constantemente la publicación.

Al presentar nuestro rendido homenaje de adhesión incondicional a nuestro Rey, orgullo y esperanza de la Patria; al hacer pública manifestación de respeto, de cariño y de compañerismo a los generales que hoy desempeñan la espinosa misión de procurar satisfacer los anhelos del País: al saludar a los generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada y a cuántos se ocupen de estudiar nuestro problema marroquí, lo mismo que a la Prensa, en especial a la que trata con preferencia de los asuntos de nuestra profesión, hacemos público testimonio de profunda veneración hacia los que derramaron su sangre en estas tierras africanas trazándonos una senda que todos seguiremos sin vacilar, cuando la ocasión se presente, por la Patria y por el Rey.

Gonzalo Q. de LLANO.

ALHUCEMAS Y LOS BENIURRIAGLIS

Por Antonio GOICOECHEA

Si hay algo de cuanto la mirada descubre que abata el ánimo al examinar los asuntos de Marruecos, no es ciertamente la dificultad del problema en sí mismo, sino la incurable y superficial indiferencia con que presencia los acontecimientos y juzga sobre ellos gran parte de la opinión, comprendiendo dentro de ella lo más escogido y selecto de nuestras clases directoras. Hechos de los más vulgares y corrientes quedan ignorados, unas veces porque una mentalidad perezosa no se toma el cuidado de descubrirlos, otras, porque los oculta a nuestros ojos la interposición intencionada de la pasión política.

No hace mucho que un respetable diario, de los que más se leen y mayor autoridad gozan, portavoz de la porción más intelectual y más culta del liberalismo español, estampaba en sus columnas esta afirmación dogmática y concluyente: «Francia sostiene la guerra a expensas del mismo territorio marroquí; los impuestos y tributos alimentan el presupuesto. Nosotros en cambio, hemos empleado en Marruecos miles de millones.» Casi al mismo tiempo que esas líneas alentadoras, se publicaba el *rapport* de M. Alberto Lebrun al Senado francés sobre los gastos realizados en Marruecos por el país vecino. En él aparecía que Francia, desde el desembarco en Casablanca a fin de 1907 había gastado en Marruecos 2.549.332.800 francos. Como sobre esa cifra había que incluir lo gastado en 1921 y lo calculado y en parte gastado en 1922, resultaba que, en conjunto, Francia, había invertido—realizando lo que llama el señor Cambó un «esfuerzo mínimo»—en Marruecos, hasta el día, unos «tres mil millones y medio de francos», a pesar de lo cual, para los lectores del diario aludido seguirá siendo artículo de fé que Francia realiza gratis su obra colonizadora, mientras a nosotros una empresa análoga, de proporciones menores, nos empobrece y nos desangra.

No quiero con ello regatear el elogio a la habilidad política de que la nación francesa da muestras; no es escaso el *savoir faire* que representa haber logrado que en el año 1922 Marruecos contribuya con 25 millones a nutrir un presupuesto de gastos de soberanía o militares que se calcula en 433.083.186. Pero la finalidad de los buenos ejemplos debe ser despertar el ansia de la imitación; no provocar en ánimos ya decaídos el descorazonamiento de la impotencia.

Entre las muestras más evidentes que de su inconsciencia o de su alejamiento espiritual del problema dan muchos, figura en lugar preferente esa seguridad tranquila y cómoda con que se considera con la publicación de un decreto y la colocación a la vista de unos cuantos aparatosos rótulos, transformado esencialmente el estado de la zona y en vías de solución el enojoso pleito. Las mismas cosas, los mismos hechos, los mismos programas de solución, provocan estallidos de indignación o son acogidos con morbosa indiferencia, según sea uno u otro el estado de espíritu de quien juzga, no la realidad viva, que suele ser inmutable.

Hay que cumplir con la obligación de lealtad y de patriotismo de decir a la opinión española la verdad. Y la verdad es que es necesario llegar a Alhucemas.

Entre los conocedores de Marruecos y de su historia, no hay sobre el particular una sola discrepancia. Gran parte del público español, desorientado y mal informado, vé en ese nombre, «Alhucemas», el símbolo de un programa conquistador y militarista. No hay tal cosa, Los más sinceramente devotos del régimen de protectorado, los más fervientes partidarios del gobierno del país musulmán por sí mismo anhelan el dominio de la bahía

de Alhucemas, precisamente por ver en ese dominio el inexcusable punto de partida para una estrecha colaboración entre moros y españoles. Muchos verán en esta afirmación el semblante de una paradoja. No lo es, sin embargo, y constituye notoria equivocación de los enemigos de llegar a Alhucemas, la creencia de que la conveniencia de tal empresa se cimenta en un mal entendido espíritu de revancha, en la supuesta necesidad de infligir a los rebeldes un severo castigo. Contra esa manera de ver las cosas se revuelven, y hacen bien, los espíritus serenos, que no admiten el provecho ni la licitud de imponer a un país por solo puntillos de amor propio dispendios y sacrificios sin término.

Pero no es ese, a mi modo de ver, el modo lógico de plantear el problema.

Alhucemas constituye una triple necesidad, militar, política y económica. La necesidad militar a la vista salta, aunque deba ser acaso, entre las tres, la que menos pese en el ánimo. El foco incesante y jamás apagado de rebeldía contra España; el cómodo lugar de asilo para toda la población emigrada que no es sometida de los alrededores de Melilla y de las márgenes del Kert; el germen eterno de insurrección; el verdadero enemigo que en 1893 sitió y privó de la vida a Margallo en Cabrerizas Altas; el que en 1909 peleó en Sidi-Musa y en Taxdirt; el que desafió en 1907 al Roghí, sin perjuicio de empeñar contra él la protección de España, ese está en Beni-Urriaguel, y allí hay que ir a buscarle y vencerle. Inútil será pretender eludir la dificultad, soslayándola u ocultándola; mientras ese vivero de odio subsista, la insurrección seguirá latente y no tendrá España paz.

Políticamente, Alhucemas es la demostración de una superioridad militar y moral, que es requisito indispensable para el ejercicio del protectorado. Toda la zona, pero singularmente la oriental, está prendida a nuestro influjo con alfileres..... Descansa sobre un ascendiente dudoso, inseguro, como todo lo indemostrado..... Toda la zona está ocupada por una inmensa legión de indecisos que esperan para tomar un partido a conocer quien es el más fuerte. Así están los bocoyas, los benisaidis, los gomaris, los jumsis, las tribus más poderosas e influyentes. Al alma musulmana no se la conquista por el camino del convencimiento suasorio, sino de las impresiones vivas y fuertes; así se logró consolidar desde 1860 hasta 1913 el prestigio de nuestro nombre, hoy en gran parte extinguido por obra de errores y faltas que no merecen perdón..... No hay que pensar en obra política alguna de la que se espere obtener algún éxito que no lleve anejo el compromiso de hacer efectivo el influjo sobre la bahía de Alhucemas y la abrupta sierra que a escasa distancia la domina. Mientras subsista, será ejemplo vivo que servirá de aliento para toda indisciplina; patente que proclamará la incapacidad y la impotencia de la nación protectora; acicate para todas las aficiones guerreras, siempre dispuestas y prontas a ensayarse en la impunidad. ¿Habrá alguien a quien todo eso se le oculte?

Políticamente, Alhucemas representa el punto necesario de enlace que suprimirá entre las dos regiones oriental y occidental de la zona, toda solución de continuidad. Larache y la región del Lucus forman con Tetuán y Yebala una cosa misma. A su vez Alhucemas y el Rif occidental forman con Melilla y el Rif oriental una sola entidad geográfica. Fué acierto del Tratado de 16 de Noviembre de 1910, en que hace poco volvió a pensarse, e inspiración afortunada del señor González Hontoria la creación del amalato único para Melilla y Alhucemas. La zona no será «una», que vale tanto como decir que no será «nuestra», ni quedará por España totalmente influida mientras subsista ese territorio privilegiado y exento.

La frase de Liautey después de la conquista de Tazza, que unió al Marruecos oriental francés con el occidental, tendría aquí exacta aplicación. Con Alhucemas la zona española habrá quedado dotada de su «columna vertebral».

Económicamente, la región de Beni-Urriaguel, punto natural de enlace de los ferrocarriles de Tetuán a Ceuta y de Melilla a Tistutin y Drius, encierra inmensas riquezas mineras inexplotadas. Todos los viajeros, desde Roland Frejus, que visitó Africa en el siglo XVII, a los más recientes exploradores, como el Vizconde de Houcauld y Moulieras, hacen alusión a la riqueza ferruginosa, análoga a la de Beni-bu-Ifrur del suelo de la región central. Moulieras llega a hablar de la existencia allí de un nuevo Transvaal..... La llanura que se extiende frente a los tres islotes ocupados por los navíos españoles «San Agustín» y «San Carlos» en 1673 es poblada y es fértil, con fertilidad acaso comparable a la de las famosas «tierras negras» de la zona francesa. Desde el Morro Nuevo a las Torres de Alcalá, en todo el territorio que históricamente dominó la poderosa confederación de los gomaras, a los acantilados ásperos y a las gargantas estrechas del litoral con cúspides elevadas de cerca de 2.000 metros, corresponden en el interior valles feraces y cultivados. ¿Si acaso a la riqueza del suelo se deba el espíritu bravo de los Beniurriagueles y de sus confinantes los bocoyas, poseedores de un territorio defendido por barreras naturales y que se basta a sí mismo!

Ahora bien; ¿puede y debe España renunciar a la valorización de ese suelo y a la explotación de esas riquezas? ¿Cumplirá al abstenerse su verdadera misión? Sinceramente creo que no. En uno de los más interesantes artículos publicados el pasado año por el señor Cambó, decía que no hay político alguno de solvencia que defienda que España tenga en Marruecos «un interés de colonización». Exacto; pero no creo tampoco que haya político de solvencia, y menos que ninguno el señor Cambó, cuya cultura es notoria, que deje de pensar en la posibilidad de que los sacrificios de España en Marruecos obtengan, no la retribución debida, sino ayudas que sirvan para indemnizarnos de gastos que se hacen hoy en beneficio del pueblo marroquí y a costa exclusiva de España. Ese es el camino único para llegar al «mínimo esfuerzo» de que el señor Cambó hablaba.

Dominar un territorio no es proporcionarse la satisfacción de ocuparlo militarmente; es centuplicar su riqueza, abrir escuelas y vías de comunicación, enseñar a los naturales métodos nuevos, hacerles partícipes de los beneficios que puedan obtenerse con las industrias, cobrar impuestos y constituir donde no los hay una Hacienda y un Tesoro públicos, ¿Habrá alguien que sostenga en serio que toda esa labor es incompatible con la finalidad política y militar que España persigue en el litoral africano? ¿No será, por el contrario, el más eficaz auxiliar de la finalidad política?

Ni me asusta siquiera la posibilidad de que esa asociación de esfuerzos tenga por resultado la emancipación prematura en un porvenir más o menos lejano. Un Marruecos rebelde e indisciplinado contiguo a nuestra costa sería un peligro; un Marruecos civilizado, ordenado, homogéneo, sería una esperanza. El Marruecos influido por nosotros y abierto por nosotros a la civilización sería un natural aliado nuestro, como lo será en lo porvenir de Inglaterra, para el mantenimiento de su ruta de la India, el Egipto generosamente emancipado en 1922.

Antonio GOICOECHEA.

Diciembre-1923.

CON EL EJERCITO

Por Ramiro de MAEZTU

¿Por qué están mis simpatías con el ejército? La razón fundamental no tiene que ver sino indirectamente con el ejército español. Es filosófica. Creo en la primacía del valor. Es la primera de las virtudes, lo mismo para el pensamiento que para la acción. Y cuando se propagaron por el mundo, poco antes de la gran guerra, las doctrinas de Mr. Norman Angell, que decían peregrinamente que la guerra no es negocio, advertí con horror que las clases intelectuales donde mejor prendían eran las españolas. Me encontré ante la imposibilidad de hacer sentir a los amigos míos y compañeros de letras que el valor era un bien en sí mismo. Mil veces les ponía el ejemplo de un hombre que se bate bien y de otro que se bate mal, para mostrar la superioridad del primero sobre el segundo, sea cualquiera la causa por la que pelean. Mis amigos se negaban a considerar el ejemplo de dos hombres que peleasen por pelear. Querían siempre juzgar de la pelea por la causa. En vano procuraba yo hacerles distinguir entre la pelea y la causa, para mostrarles que una era la bondad de la causa y otra la bondad de la pelea. Mis compañeros no podían o no querían ver más bondad o maldad que la de la causa. El valor, desde un punto de vista ético, les parecía indiferente, puesto que no le consideraban sino como mero instrumento.

Hasta hubo un momento, anterior a esto, en que se trató de hacer que penetrase en el ejército español el espíritu enemigo del culto del valor. Hubo un tiempo en que se predicaba la doctrina de que los adelantos de la balística habían hecho el coraje poco menos que inútil. Se suponía acabada para siempre la época de las cargas a la bayoneta y de las hazañas individuales. La guerra de trinchera, en la gran conflagración universal, ha desmentido semejantes augurios. Pero ha sido la naturaleza misma de los ejércitos en todos los países lo que ha sentido repugnancia hacia toda doctrina que no juzgase supremo el factor moral, que en la milicia es un compuesto del convencimiento en la justicia de la causa, la satisfacción interior que produce un régimen justiciero, aunque duro, y el valor en sí mismo o condicionado por los demás elementos que integran el factor moral.

Si yo me hubiese encontrado en España con alguna otra institución en que se cultivase el espíritu del valor con más intensidad que en el ejército, habría sido probablemente esa institución la que se hubiera atraído mis simpatías preferentes. Pero en medio de un practicismo universal, que considera el heroísmo como una «primada», como un quijotismo, como una presunción ridícula o inane, el ejército es en España la única lámpara encendida en la capilla del valor. Y por eso, mientras perdure la hostilidad de nuestras clases intelectuales hacia el heroísmo y sea el ejército la única institución española donde se honre el valor, y en tanto que así sea, seré militarista, porque me parece preciosa la función que desempeña el ejército al imponer al pueblo nuestro el respeto y el sentido del valor.

Otra de las razones que me hacen simpatizar con el ejército es el abandono moral en que lo dejaron los mismos hombres públicos que lo llevaron a pelear al Rif. Se trata de una guerra que no fué emprendida por iniciativa

del ejército. Fueron razones diplomáticas, principalmente la adjudicación de Marruecos por la Entente Cordiale las que decidieron a los Gobiernos a emprender su acción protectora en el Norte de Marruecos. Los gobiernos fueron los que llevaron a Marruecos el ejército regular de la nación, sin darse previamente cuenta de la necesidad de ejércitos especiales para realizar empresas especiales, como lo son las coloniales, dada la inmensa dificultad de hacer populares este género de empresas. Los Gobiernos fueron, pues, los que llevaron al ejército a Marruecos, sin cuidarse de formar para ello un ejército especial, es decir, con los mismos reclutas y reservistas que constituyen el ejército normal de la Península. De aquí una protesta popular, de la que el incendio de los conventos de Barcelona, en 1909, no fué sino el episodio más escandaloso. ¿Han hecho algo los políticos para oponerse a esta animadversión popular y convertirla en adhesión o, por lo menos, en simpatía? Nada o casi nada. Gobierno tras gobierno persistió en el empeño de cumplir el compromiso internacional de pacificar la zona Norte de Marruecos. Es que España no podía desistir de su empresa sin una confesión de impotencia que no habría sido favorable a su prestigio, ni a su seguridad. Pero ningún gobernante ha querido encargarse de la impopular tarea de hacer sentir al pueblo la necesidad del sacrificio que la empresa de Marruecos requiere. De lo que se cuidaban era de encargar a los generales de Marruecos que de ninguna manera tuvieran que enviar a la Península una lista de bajas.

Pero yo he vivido en países beligerantes los años de la gran guerra. Toda la parte no combatiente del país se dedicaba en Inglaterra a procurar que a los soldados no les faltase nada. La intelectualidad inglesa no hacía apenas otra cosa que exponer argumentos demostrativos de la justicia de la causa y expresar sentimientos que persuadieran al soldado no sólo de esta justicia sino de hallarse personificando la nación entera. En España se ha dejado aislado espiritualmente al ejército que pelea en Marruecos. Algo se ha hecho, aunque poco, por su comodidad material. Pero buena parte de la intelectualidad española no se ha dedicado sino a inventar argumentos para demostrar que no se debió salir de la Península. En vano se ha sacrificado la sangre de alguno de sus mejores soldados, como González Tablas y Valenzuela. El silencio de los políticos y la hostilidad de los intelectuales han hecho que buena parte del pueblo siga haciendo el vacío en torno de la guerra de Marruecos, como si se tratase de una campaña profesional, y no de un empeño nacional.

Intelectuales eximios, como don Miguel de Unamuno, han estado diciendo, viniera o no a cuento, que la guerra de Marruecos es tan injusta como la de Napoleón contra España hace un siglo. Y esto no es cierto. La guerra de Napoleón era una guerra de conquista entre pueblos civilizados y cristianos. La guerra de África es una guerra colonial, es decir, civilizadora de un pueblo atrasado y para todo hombre de sentido histórico no habrá guerras más justificadas que las coloniales, pues merced a ellas ha sido posible llevar los bienes de nues-

tra civilización por toda la faz de la tierra. Podrá decirse que la campaña de Marruecos ha sido cara, pero la justicia de su causa, que es la de la civilización occidental, no necesita sino ser declarada para hacerse patente.

Y hay todavía un aspecto que me hace simpatizar con el ejército en su actuación política. España es un territorio mal unido geográficamente. La falta de ríos navegables y los desniveles del terreno mantienen separadas a sus poblaciones. Ello es propio para que crezca el espíritu secesionista en algunas regiones. De otra parte hace falta la unidad nacional si ha de evitarse la «balkanización» de la Península. Los italianos saben muy bien los sufrimientos que les costó, durante siglos, la división su de península en reinos, repúblicas y ciudades separadas. Los mismos sufrimientos ha padecido, durante siglos también, la península balcánica. Tanto o más que los pueblos de los Balcanes o de Italia padecerían los de nuestra Península si se dejasen llevar de las fuerzas cen-

trífugas, que tienden a dividirlos y secesionarlos. La mayor fuerza unificadora de España es el Ejército. No es la única. El idioma castellano es el único comprendido en toda España. Además del idioma hay una trabazón de intereses, mucho más intensa actualmente que lo era todavía hace veinte años. Hay, además, el sentimiento de la historia común. Pero el brazo de la unidad nacional es el ejército. Y además es preciso que vuelvan a surgir grandes partidos políticos nacionales, en que se unan también españoles de todas las regiones. Antes hace falta limpiar el árbol nacional de la yedra de oligarquías y corrupción electoral que lo venía ahogando. El ejército ha emprendido esta tarea. Y esta es otra de las razones que me ponen de su lado, en tanto continúe su buena obra.

Ramiro de MAEZTU.

LOS MANDOS

Por F. Franco Bahamonde

La campaña de Marruecos vino a despertarnos de nuestro letargo militar siendo piedra de toque en que se contrastó nuestra eficiencia y campo de experimentación de nuestro Ejército en la última década. Campaña que consumió energías y vidas sin que de un estudio crítico de la misma se hayan deducido enseñanzas y normas que fueran a modo de guión del Jefe y Oficial en estas tierras; y no es que pretenda sostener que en Marruecos todo es especial, no, en Marruecos todos los sistemas de mando y reglamentos tienen ancho campo en que aplicarse; pero la guerra en sí no se reglamenta, y el combatir la rígida interpretación de reglamentos es el porqué de estas líneas.

El problema marroquí nos sorprendió en sus comienzos y fuimos a la campaña del nueve sin popularidad, sin una concepción del problema y de nuestros compromisos; y si un puntillo por reparar la injusta crítica del 98, hizo que vibrara el alma militar deseosa de justificar su valor, pronto el eco popular fué nublando lo legítimo del sentimiento y llegó en algunos momentos a reinar en nuestra casa. Marruecos fué ya para muchos pesada carga en la que a fuerza de parecer despreciar al enemigo, se rebajó notablemente lo glorioso de la empresa: «Moros harapientos, sin mando ni disciplina, en un país rocoso y pobre!» He aquí la eterna cantinela de los que desprecian el problema marroquí! ¡He aquí la máscara de las almas pobres!

La obra de España en Marruecos es obra de gigantes; no es la dificultad de una guerra con enemigo organizado, grandes batallas, poblaciones... corazón en que herir el poder enemigo!... Es guerra de asimilación; hay que castigar sin despertar odios; el enemigo de hoy es aliado de mañana; en lucha con la religión, el fanatismo, la falta de comunicaciones y el estado primitivo del país; contra un enemigo guerrero desde la infancia, impresionable, valeroso. Tribus montaraces y rebeldes que no reconocieron jamás freno y que a las puertas de Europa pasaron siglos sin que sus invasores lograran hacer perdurable su obra de conquista; enemigo mil veces más

difícil que el que se presentaría en otra lucha; guerra en que la crueldad acecha y en que los descuidos se pagan a caro precio; no es la lucha cuyo triunfo embriaga, es la guerra pobre, la guerra de sacrificio, de heroísmos ignorados, «donde todos trabajan, en que todos discurren, campaña tal vez única en la que tienen ancho campo las iniciativas subalternas, se templan los espíritus y despiertan al mando los temperamentos ocultos...» ¡Tierra de sacrificios acrecentados por la indiferencia del país y la falta de calor del gran Hogar!

Soy poco amigo de buscar ejemplos extranjeros, tenemos tanto y bueno en casa, que nada envidio en la vecina; pero en esta ocasión tal vez sirva para acallar a los que estas teorías combaten, emplear la savia extraña si esta es provechosa.

Leemos en Alfred de Tarde, página 28 de «Marruecos, escuela de energía»: *El General Lyautey, en una fórmula corta y rica de sentido, ha dicho del Africa del Norte, que es para nuestra raza lo que el Far West para América, el campo por excelencia de energía, de rejuvenecimiento y de la fecundidad. Sí, en estos campos de entrenamientos lejanos y mortíferos la raza ha mantenido sus reservas de salud y sus grandes virtudes que debían brillar en los días de la guerra.*

El arrojo, el sentido de sacrificio, el culto del valor sereno y sonriente, ¡cuántas veces estas cualidades habrían brillado antes de 1914 sobre los territorios despreciados de la guerra colonial, sobre las mesetas de Madagascar y Tonkin, en los desiertos de Mauritania y en las llanuras de Marruecos! ¡y a cuántos miles de jóvenes sin dejar Francia se les inflamó su imaginación con la lectura de estas «epopeyas coloniales»—según la palabra reveladora del Coronel Baratier—, y habían reconquistado el sentido del heroísmo al pensar en estas tierras donde corría la sangre francesa!

Cuántos también, al relato de estas acciones habían sentido el cansancio de la vida y se habían en-

ganchado en el ejército; testigo Ernest Psichari, el nieto de Ernest Renan, que abandonando sus estudios empezados en Sorbonne corría a combatir en Mauritania y no sabía vivir más que en el desierto y en la existencia ruda de los campos.

Así el magnífico esfuerzo llevado a cabo por generaciones innumerables de militares y de colonos, no fué perdido por nosotros—, ni aún si por azar, no habían tenido por resultado más que decepciones económicas—, puesto que ha servido a nuestra seguridad dándonos los grandes Jefes: Gallieni, Lyauté, Joffre, Franchet d'Esperey y Mangin, que nos han conducido a la victoria.

Me parece que es esta la más segura defensa y la más decisiva, que puede oponerse a los adversarios de nuestras conquistas coloniales».

Muchísimas podían ser las citas que corroborarían lo antes dicho; pero he preferido poner el ejemplo del escritor citado, porque encierra en sí esa teoría tan desconocida en nuestro país... tan digna de ser divulgada... y de estudio para los que en Marruecos aspiran a mandar. En este país de luz y de misterio no hay que caminar en tinieblas, tenemos que levantar el velo identificándonos con el sentir marroquí; no es posible vivir en continuo divorcio los mandos militar y político en los escalones superiores; no podemos dar la espalda al sentir del pueblo que hemos de educar...

Si preciso es que en Marruecos todos conozcan el deber y la senda que a él conduce; indispensable es en aquellos que por estar tan altos, son espejo en que se mira el alma musulmana, en la que un receloso fanatismo busca en nuestras faltas el fundamento de sus rebeldías.

Siempre que en Marruecos los mandos militar y político residieron en persona conocedora del pueblo musulmán y práctica en esta guerra, las Armas fueron la suprema expresión de la voluntad del pueblo protector, que se hacía sentir en sus medidas de gobierno.

En la elección de los cuadros directores y en su comprensión del problema y práctica de la guerra, reside una gran parte de la solución del problema, que de otro modo enfocado, solo haría abrir un profundo abismo entre los pueblos llamados a aliarse.

Los mandos inferiores son como los eslabones de esta gran cadena cuya solidez depende de la calidad de ellos; por esto exige atención preferente su elección y premio, preparándose y perfeccionándose en su papel, estudiando el camino que otros trillaron para que ellos lleguen, alejando y persiguiendo dentro de su esfera esa crítica negativa que al mermar los prestigios del mando rebaja ante el indígena nuestro valer y es arma pronto esgrimida por los enemigos de la Patria. Hay que combatir las rivalidades, los odios, los partidismos, pensando que todos somos militantes en la obra marroquí, y que caminando juntos y unidos en apretado abrazo por la senda del deber, habremos ganado esa gran batalla que hará que lo que es hoy problema magno se encauce por los derroteros del más franco éxito.

Muchas de las causas que restaron eficiencia a nues-

tras acciones militares han sido la poca preparación en los escalones que motivó la falta de confianza del mando en sus inferiores y muchas también la falta de fé de éstos.

Esta poca preparación ocasionó el que en los empleos superiores los mandos militar y político permanecieran distanciados y sus labores marchasen por caminos muchas veces opuestos. Los Generales permanecieron en sus posiciones prisioneros de sus muros, viviendo del favor que sus inferiores—Oficiales de Policía—les dispensaban comunicándoles noticias sobre el campo aún en contra de las órdenes superiores: el General o Jefe de un sector o línea avanzada no puede ser ajeno a la situación del campo y ésta tiene tal influencia en la gestión futura de las armas, que necesario es, que todos siguiendo las inspiraciones del alto mando intervengan por su delegación estando al corriente de la marcha de la política y relaciones con el enemigo.

El carácter voluble e impresionable de los indígenas, sus luchas y rivalidades aprovechadas por nuestra labor política y pacificadora, hace llegue el momento de recoger su fruto: En una noche, sigilosamente, llega el jefe de una kábila o el kaid de un poblado a las posiciones avanzadas y solicita nuestro apoyo, avisa la próxima llegada de la harka, quiere someterse al Magzén, y aprovechando la situación favorable, ausencia de guardias enemigas entregarnos territorios o posiciones ambicionadas, que mejorarían nuestra situación militar. Los jóvenes Oficiales de Policía se presentan al General del sector temiendo ver escapar la ocasión tan esperada; sus jefes políticos alejados en la Plaza, y el alto mando tan distanciado no pueden resolver lo que convenga, y el General o jefe del sector cuya iniciativa se vé limitada a ser un jefe de posición y de servicios, no tiene atribuciones, no resuelve, consulta... telegrámas cifrados... dilaciones... El jefe moro se disgusta al ver lo inútil de su sacrificio, a los pocos días llega la harka, que es la fuerte y se une a ella... Este es a grandes rasgos el papel a que queda relegado un Jefe de sector o línea, por ese apartamiento en los mandos político y militar que en los puestos superiores deben ser inseparables...

Facilmente deducimos la necesidad de que éstos puestos sean ocupados por personal competente y especializado *que merezca la confianza plena del general en jefe* y que cooperen a la obra común, inspirándose en sus planes, existiendo entre ellos la confianza y fé indispensable para que los esfuerzos no se pierdan; ¡Pero cuán lejos parecemos estar de los tiempos en que esto suceda! De aquellos en que la responsabilidad era un mito, hemos pasado a otros en los que el temor al castigo ha de volver al mando desconfiado y al jefe temeroso; no basta la confianza en sí mismo, un mal paso de cualquiera de sus inferiores puede costarle la carrera... tal vez más... y el mando ya tímido por carácter, vegetara sin un arranque... la guerra será pasividad... ¡adiós iniciativa, alma de la acción, en muchos años te perseguirá la sombra de la responsabilidad!...

F. Franco BAHAMONDE.

Olvidarnos de los que luchan y mueren por España, sería criminal. Cuando en tierras de Marruecos se cumplen deberes penosos: ¿olvidaremos nosotros los más fáciles? Ved que para el triunfo glorioso de España en tan difícil empresa, por lo mismo tan digna de nuestra historia y de nuestra raza, si mucho importa que nosotros confiemos en los que allá combaten, importa más que ellos confíen en los que aquí quedamos.

Al ¡alerta! de aquellos campamentos en tierra extraña, debe responder el ¡alerta está! de la tierra española.

Solo así comprenderán nuestros hermanos, que donde ellos están, está con ellos toda España.

Jacinto BENAVENTE

BASES DE COLONIZACIÓN

Por el Dr. Huertas.

«Solo la Ciencia hace soportable y hasta deseable el dominio».

CAJAL.

En este maravilloso concepto del sabio maestro están la base, síntesis y esencia de toda moderna idea colonizadora.

Pasada la violencia de las armas, necesaria en cada conquista, una vez establecidas las bases y régimen de seguridad material en la región conquistada, es imprescindible, es fundamental y ejemplar para los indígenas, que los colonizadores implanten en los naturales del territorio ocupado, lo antes posible y con el carácter más humano y proteccionista, sus virtudes, su ciencia, su arte, su comercio, todo aquello de que carezca el país conquistado y que es lo que, en nombre de la civilización ha de imponerse si de buen grado no lo aceptasen. Imponer la civilización tiene siempre una justificación histórica, cada vez más loable a medida que la humanidad tiende a su máximo perfeccionamiento.

Para atraerse las simpatías, admiración y adhesión del pueblo dominado por la violencia o sin ella, es necesario proceder racionalmente, científicamente; en la ciencia están la máxima virtud, la mayor prudencia, la moral más estricta, la orientación más clara, la justicia más recta, la energía más fuerte y el valor más caracterizado, porque la ciencia, lejos de estar reñida con las tendencias peculiares de cada hombre, las fija en él por el razonamiento, haciéndolas inalterables, las idealiza en la esfera del conocimiento, al hacerlas persistentes, generales y capaces de regular su conducta como máximas del deber.

Es necesario procediendo racionalmente, mejorar desde el primer momento la condición material, científica y moral del indígena en sus múltiples deficiencias. La condición material la primera, porque solo después de verse mejorado en las necesidades de su material vivir aceptarán, por el convencimiento y atractivo del bienestar corporal, las ideas científicas y orientaciones morales que se les trate de inculcar. Los hombres primitivos, como muchos civilizados, no saben apreciar más mejoras que las materiales; por ellas hay que empezar pues, para atraerlos, convencerles y adhesiónarseles; después se intentarán los refinamientos culturales y morales que, de primera intención, ni comprenden ni aceptarían.

La asistencia médica racional y liberalmente implantada es, de las mejoras materiales, tal vez la primera que debe imponerse en toda colonia, aunque solo sea por egoísmo, si mil razones de virtud no la abonasen; pero, entiéndase bien, siempre a base de que sea racional, suficiente y desinteresada, para que alcance a todos. *Locales inmejorables, material terapéutico más que suficiente sobrado y de verdadero valor, y regentada esta asistencia, principalmente para el indígena, por Médicos ejemplares, de marcada competencia técnica e hipersaturado altruismo y liberalidad.* De otro modo resulta contraproducente y odiosa. Más que en los civilizados, hay fuentes de gratitud y admiración en el salvaje para el Médico que mitiga sus dolores y cura sus males, máxime si se hace altruista y amablemente;

altruismo y amabilidad que jamás son origen de burla o indisciplina por parte del indígena, como opinan, tal vez para justificarse, algunos más amantes de la violencia que de la justicia.

El dolor traspasa las fronteras y los enfermos no saben de conquistadores, acuden rápidamente al nuevo médico que cura pronto y bien; y sin dolor, y que además les trata amablemente, sin violencia. La fama del buen médico se extiende pronto y la admiración y veneración hacia él, llegan casi a constituir un culto sobrehumano.

Estas conquistas son todas para la Metrópoli y en ella debe cultivarse este medio de colonización que, por ser tan humano como científico, es altamente beneficioso para la Patria.

Varios años pasé en nuestras colonias del Golfo de Guinea estudiando, a la par que las enfermedades propias de la zona, la psicología de los indígenas y medios más eficaces de atracción y colonización, sacando la convicción de que solo obrando conforme a lo apuntado, podrá lograrse de las tribus reducidas por la acción militar, una pronta adhesión, respeto y amor; y que una acción sanitaria ideal, es de una incuestionable eficacia en esta compenetración y máxime allí donde las dolencias son múltiples y graves y los medios y conocimientos médicos de los indígenas, ineficaces.

Fernando Poó fué siempre temible por dos razones: la primera, por ser lugar de deportación, la segunda, por ser sepultura de colonizadores. Pero hoy podrían darse por eliminadas estas razones, ya que nuestro Gobierno no necesita pensar en deportar allí delincuentes y aunque lo hiciera no tendría gran trascendencia para el prestigio colonial, pues en nada desciende el índice de moralidad de los libres ciudadanos de una población, por que en ella se establezca una penitenciaría, y en cuanto a salubridad menos que antes debe temerse hoy de Fernando Poó, gracias a la intervención sanitaria que durante la internación alemana construyó campamentos extremadamente limpios y saludables, en los alrededores de Santa Isabel, mejorando grandemente las condiciones de esta población, principal núcleo europeo, y a la iniciativa particular que más acaudalada hoy, mental y económicamente, sabe hacer más llevadera su exótica existencia. Pero aparte de esto que tiende a la garantía del europeo, laborada particularmente, queda a la iniciativa oficial mucho que subsanar en favor de colonizadores y colonizados.

Se imponen hospitales y consultorios más capaces y adecuados: mejor dotados y atendidos, para que el indígena no rehuya la asistencia y hospitalización sino que la desee y busque y evitar la emigración de los enfermos europeos e indígenas, a las colonias extranjeras vecinas, en busca de una asistencia médica que juzgan, tal vez con razón, más completa, eficaz, amable y desinteresada: redimiendo a los indígenas enfermos de tener que recurrir a sus curanderos, posponiendo a los de ellos, nuestros medios y procedimientos terapéuticos; que acabe de una vez, y esto es lo más triste por ser un deplorable mal ejemplo, la desconfianza de los europeos que, en algunas ocasiones, buscan la asistencia de los curanderos indígenas, hechos todos que nos despresti-

gían haciendo más difícil la colonización. Las deficiencias sanitarias se subsanarían eligiendo un personal sanitario idóneo, pues aparte del valor profesional, es preciso que caracterice a los empleados coloniales de cada ramo, un gran altruismo y desinterés, y más en la clase médica cuya actuación profesional, si no se reviste de estas virtudes colonizadoras en alto grado, malogra toda eficacia y trascendencia de la magna labor que le está encomendada.

A más de médicos cultos, abnegados y patriotas, se necesita dotarlos de medios amplios de trabajo, proporcionados siempre a las necesidades de la obra que tengan que realizar, exigiendo esto una constante ampliación de los hospitales, de los puestos sanitarios, el material terapéutico, médico y quirúrgico, de limpieza, de aprovisionamiento y de todo lo que tienda al bienestar de los enfermos asistidos y hospitalizados, y simultáneamente, del material de laboratorio que facilite la constante investigación. Lo primero por humanidad, lo segundo por la Ciencia, y todo en beneficio de una prestigiosa y eficaz labor colonizadora en indiscutible provecho de la Patria.

Y como complemento a esta obra concreta, dedicada a los enfermos, es indispensable emprender una activa acción de saneamiento, para mayor garantía de la salubridad general, basándola en investigaciones bien orientadas y en las ya hechas por nacionales y extranjeros, que tienda a disminuir cada día más, hasta verlas por completo desterradas, las plagas de paludismo, disenteria y enfermedad del sueño, principales causas de morbilidad y mortalidad de aquel país, del cual, una vez eliminados estos azotes por una racional profilaxis, podría hacerse una de las regiones más bellas y económicamente útiles de la Tierra.

Una acción militar eficaz, seguida de una noble e inmediata actuación sanitaria, constituyen las bases, por imposición enérgica y consolidación afectuosa, de toda obra inicial de colonización.

Dr. HUERTA.

Médico de la Armada.

PALABRAS DE UN OPTIMISTA

Psicología de la oficialidad colonial

Por el Tebib ARRUMI

Cuando las gentes de España, un tanto absortas, empezaron a raíz del derrumbamiento de Annual, a darse cuenta de la existencia y valor de las unidades militares de tipo colonial (Legión, Regulares, Mehalla, Policía); cuando en aquellos días tristes en que todo eran recelos y desconfianzas, invectivas y acusaciones recíprocas, los hechos de la campaña de reconquista empezaban a subrayar a diario el brío, la capacidad y la eficiencia de las «Fuerzas de choque», surgieron como por ensalmo los panegiristas de la idea del «Ejército Colonial para Marruecos», y políticos y tratadistas, técnicos y cronistas de la campaña, coincidieron en declarar de urgencia y absoluta necesidad, el dar calor y decidida protección a tales organismos armados, para con ellos constituir el nervio de nuestro Ejército de África.

La gloria, que esos cuerpos conquistaron en la sucesión de días y hechos de armas, fué tan esplendorosa, de tan refulgentes y atractivos destellos, que apenas si hubo un solo español vestido con el honroso uniforme de nuestro Ejército, que no sintiese el vehemente deseo de engancharse en las banderas de las «Fuerzas de choque» y contribuir a la gloria de sus hechos de armas, dando con ello prueba evidente de que en los momentos de peligro, en aquellas horas en que la Patria requiere de sus hijos el que lleven al límite su abnegación y espíritu de sacrificio, todos los militares se unifican en la misma ambición, en el mismo empeño de ser los primeros y más asiduos en los puestos de peligro, sin pensar en medros o ventajas personales, sino aspirando solo a sacar el título de «fieles cumplidores del deber y guardadores del honor nacional».

La propia estimación por un lado, por otro el legítimo impulso hijo de la emulación noble y levantada, y

siempre el sagrado anhelo de conseguir el respeto, la admiración, la gratitud y el aplauso de un pueblo, llevó a llevar a todo militar pundonoroso, a excederse en el cumplimiento del deber, y a superarse a sí mismo, incluso portándose como titanes los que para serlo no nacieron. Imán poderoso para el militar fué siempre la gloria del batallar, y en la ocasión que recordamos, era lógico el aflujo de Oficiales peticionarios de destinos a éstos Cuerpos gloriosos, porque en ellos cabía siempre la posibilidad de sobresalir, de destacarse, de alcanzar la santa aureola del triunfo o del sacrificio.

Pasadas que fueron las horas de algidez en la lucha, dominada la situación de fuerza, en calmada contienda, quedaba solo para incentivo al enganche en los cuerpos coloniales, la dura misión de una vida dura y poco amable, con más rigores que delicias, y desde luego con ausencia de aquel atractivo de poder jugarse la vida un día sí y otro también, brindándola de continuo en holocausto de España. Vivir en un campamento avanzado para guerrear es algo grato para el Oficial enamorado de su oficio; vivir meses y años en tierra extraña, en contacto con un enemigo embozado, expuesto a la sorpresa o a ser cazado, resistiendo inclemencias del tiempo, durezas del servicio, y ausencias de comodidades, es algo que requiere una psicología especial, que no todos poseen, aunque todos pueden llegar a formarse. De esa psicología especial que nosotros entendemos que debe ser característica del oficial colonial queremos estudiar la esencia en este trabajo.

* *

Un oficial colonial, ha de ser un hombre de tempe-

ramento más frío y equilibrado de lo que la generalidad de las gentes suponen. A la bravura, al mismo heroísmo debe ayuntarse y quizás sobreponerse la vocación; el sentido de apostolado que es imprescindible para su misión.

Desde luego el colonial, tiene que ser un hombre de positiva fortaleza física. Solo en un cuerpo ágil y fuerte se embotan las diarias mordeduras del apetito insatisfecho, de la sed saciada a medias, de la fatiga de las marchas, del sueño reparador interrumpido una y otra noche por la vigilancia del propio soldado y del soldado enemigo. En una o veinte horas de combate, el espíritu de todo buen militar puede suplir y suple las debilidades del cuerpo: la guerra, el soplo de la muerte, la aurora del triunfo electrizan y hacen poderoso y enérgico al más enclenque y desmedrado; pero días, semanas, meses y años de continuada fatiga y privación, solo los recios de cuerpo lo resisten, que el ánimo a la larga, desmaya y cae, por ley fisiológica, aun en los de temple espiritual mas esforzado.

A la robustez física, ha de añadirse la rusticidad de aficiones y costumbres. El hombre que no ame la vida dura a flor de naturaleza, que no goce con los simplísimos placeres del dormir placentero sobre el suelo y a la sombra de un matojo, y alimentarse de viandas frías, o poco sabrosas y mal condimentadas; el que no sepa encontrar el máximo placer espiritual en leer un libro a la vacilante luz de una vela en las tiendas de campaña; el que no atisbe en el gangoso canturreo de un acordeón, las melodías encantadoras de un Angelus Orquestal; el que añore el discreto de los salones, las polémicas de carácter político o escolástico, las fiestas urbanas de la alta sociedad o el deportivo club; el que no sepa adivinar entre las brumas que de la montaña se alzan, el brillar de unos ojos de mujer, y se asiente a gozar con las delicias de conversar imaginariamente con ella, — ¡tan amada! —, una hora y otra en las noches de insomnio...; ese, no tendrá nunca alma de colonial, y al medir la distancia inmensa que separa la realidad de sus aficiones y deseos, sentirá toda la enorme tristeza de verse, como forzado de Argel «amarrado a un duro banco, de una galera turquesa», perderá el placer de su obra, sentirá repulsión hacia sus deberes, y ya en pleno hastío y en fiebre de liberación, no llenará su misión sagrada sino a medias y perezosamente, y no con aquella intensidad y constancia que el menester requiere como indispensables

El que no acierte a topar desde el primer momento con el interés cierto que encierra toda obra colonial, y no guste de estudiar al indígena, sus leyes y costumbres, sus hábitos de paz y sus estratagemas de guerra; el que no se sienta atraído por el «picante saborcillo» del país sobre que vive y lucha, y se sienta cada vez mas extraño en él; el que no esté inoculado con el ideario que allí llevó a la Patria, y estime estéril el sacrificio, inútil o torpe el empeño, o sienta desconfianza sobre el éxito final, ese, en los cuadros coloniales, será un valor negativo, un deshecho inaprovechable, quizás un factor a restar, en lugar de ser valioso sumando.

El que sienta que en la vida hay algo mas atrayente y digno de ser amado, que el interés de hacerse querer de sus compañeros y subordinados, compatriotas o indígenas del país; el que no estime que al maridarse con su batallón, bandera o tabor, ha contraído la sagrada obligación de crearse con los que en ellos le acompañan su verdadera y única familia, elevando en su corazón a sus jefes a la categoría de padres, a sus compañeros a la de hermanos y a sus soldados a la de hijos, ese, no servirá para la gran obra que al «colonial» le está por entero confiada.

Fortaleza, alegría de vivir la vida de campaña por dura y larga que sea, amor al país donde se labora, abstracción de toda otra ambición que la de ser un colaborador más, una rueda del engranaje en la obra colonial que la Patria se propone realizar, fé ciega en los fines, confianza en los medios, amor sin límites al estudio del hombre y al suelo en que se vive, exclusión de afectos esenciales fuera de aquellos de sus propios camaradas y subordinados... He aquí las cualidades esenciales, que a mas del valor, la disciplina, la subordinación y el espíritu de sacrificio, se requieren en el alma de un oficial colonial, verdadero misionero moderno de la civilización, apóstol de una idea tan grande y justa como la de abrir en todo el orbe las puertas al Progreso, y dar en el reinado de éste, puesto de privilegio a los más honrados y perseverantes en el trabajar por él, y a los más devotos en hacerle triunfar por la inteligencia y constancia tanto o más que por la fuerza.

El Tebib ARRUMI.

Madrid, 15 Dicbre. 1923.

EL PASADO Y EL PORVENIR

La REVISTA DE TROPAS COLONIALES, nuestra Revista, bien podemos llamarla así, ha de ser y será el guión espiritual bajo el cual nos agrupemos, los que siempre fuimos y seremos. soldados del Ideal. Muchos años van ya transcurridos, desde que dió comienzo nuestra labor en estas tierras; muchos de los que empezaron con nosotros han caído, pero sus huecos fueron bien pronto cerrados y la falange «de los Idealistas» sigue siendo estoicamente firme y enérgicamente confiada en el porvenir y en el ímpetu de la raza. La mayoría estamos ya en el promedio de nuestra vida; casi todos procedemos de la misma época, y nos hicimos hombres y soldados, en estos Grupos de Regulares—obra del General Berenguer que nunca será bien pagada— que han sido cantera viva en la cual se tallaron con el rudo cincel de la guerra, casi todos los que hoy ostentan mando y algunos, altas jerarquías en el Ejército. Por la tanto ¿cómo dudar que esta Revista viene a llenar una necesidad ansiada y sentida hace tiempo?

La guerra, el servicio penoso de campaña no impide el estudio: —si él se fomenta y se emula.— Nuestra juventud Oficialidad que tantas virtudes posee, no eludirá este deber, tan imperioso como el de no flaquear en la hora del peligro. Si lo conseguimos, podremos asegurar que entonces Marruecos, constituirá para nuestro Ejército una verdadera escuela de entrenamiento, de selección y enérgico vigorizador de nuestra moral colectiva e individual.

Al presente como nunca, la Patria necesita del Ejército, de la Oficialidad: ésta tiene que llegar a ser como el alma bien forjada de una espada. Pongamos pues, todos, nuestro esfuerzo, toda nuestra voluntad, en cumplir cada uno la misión que se le encomienda, sin escuchar ajenas vacilaciones ni íntimas flaquezas... Ha llegado la hora de trabajar. ¡Trabajemos!

Luis PAREJA.

Primer Jefe del Grupo Regulares Indígenas de Larache.

Preparación de oficiales para prestar servicio en el Ejército de Africa

por Emilio MOLA.

Grave error es creer que con los conocimientos generales que los oficiales adquieren en las Academias Militares, dado el actual plan de enseñanza, salgan de sus aulas con la aptitud necesaria para desempeñar cumplidamente su cometido en toda clase de guerras y con toda clase de soldados, pues cada guerra tiene una modalidad especial que es preciso conocer para obrar con acierto, y cada soldado una idiosincrasia particular que es necesario estudiar para obtener de él el máximo rendimiento posible.

Aunque los principios del Arte de la Guerra son inmutables, la aplicación de ellos en el campo de la táctica es distinta según el enemigo que hay que batir y según la naturaleza del terreno en que hay que operar. Nos permitimos también afirmar que aún cuando sean las mismas las leyes orgánicas y reglamentos por que se rijan las diversas unidades de un Ejército, la clase de soldado que hay que mandar obliga a unos muy diferentes procedimientos de trato, aún dentro de la más rigurosa disciplina.

Fuimos siempre unos convencidos de que la falta de preparación de nuestra Oficialidad para el especial servicio que ha de prestar en la Zona de Protectorado en Marruecos es una de las causas que más han contribuido al sinnúmero de contratiempos sufridos; y si bien es verdad que al principio de nuestra acción militar, esa falta de preparación era disculpable por la carencia de personal especializado que pudiese orientar—pues si algo el oficial quería aprender tenía que remitirse a textos franceses, ya antiguos o inadecuados para la campaña del Rif—, no es menos cierto que hoy esa dificultad ha desaparecido, ya que forman legión los que por su experiencia pudieran enseñar mucho y conseguir que nuestros oficiales rindiesen desde el primer momento en Africa el máximo fruto de que son capaces por su inteligencia y por su inagotable entusiasmo. Si todos los llamados a prestar servicio en Marruecos—especialmente los comandantes de pequeñas unidades—hubieran conocido desde su llegada al territorio el carácter del enemigo, sus añagazas, como prepara y ejecuta los golpes de mano, como aprovecha el terreno, en una palabra, su modo de combatir, seguros estamos de que el número de bajas ocurridas hubiera disminuido notablemente, reduciéndose a las que son indispensables en toda empresa en que las armas juegan su papel destructor; y es más, no tan sólo se hubiera conseguido el ahorro de sangre que supone un menor número de muertos y heridos, sino también una más prudente actividad por parte de los contrarios en la ejecución de agresiones, pues no hay que olvidar que el botín, fruto de una emboscada realizada con éxito por una partida de harqueños, es el mayor estimulante para organizar otra. Ahora bien, por todo lo expuesto, y por el programa que se ha impuesto su Redacción, es innegable que la REVISTA DE TROPAS COLONIALES viene a llenar un importante vacío en el orden profesional; pero hasta que se consiga por una bien dirigida propaganda que sus números figuren—para leerlos—en el equipaje de todo jefe u oficial, ha de transcurrir algún tiempo. Mas por otra parte, hay que reco-

nocer que, especialmente entre el elemento joven de nuestra oficialidad existe una gran despreocupación y hasta nos atrevemos a decir que cierta aversión al estudio, ya que no son los libros y revistas técnicas que pueden ilustrarle, las lecturas más solicitadas para distraer el aburrimiento en los períodos de calma y descanso.

Como consecuencia de tal modo de ser, opinamos, sin perjuicio de no desmayar en la activa propaganda a que acabamos de referirnos hasta llegar al fin, que sería conveniente dar a la enseñanza cierto carácter obligatorio, por lo menos para los subalternos que por primera vez sean destinados al Protectorado. No pretendemos, claro está, al exponer esta idea, que se obligue a los oficiales a una ampliación de los cursos escolares, en concepto de alumnos, pues tal procedimiento resultaría quizá contraproducente; pero si creemos sería práctico que lo mismo que en la actualidad, y cada vez con más frecuencia, se dan cursos a un número limitado de oficiales sobre tiro u otras materias correspondientes a la especialidad de cada Arma o Cuerpo, sería práctico, repetimos, se hiciera obligatoria la asistencia a un cursillo de conferencias sobre la guerra en Marruecos a todos aquellos que, por no haber prestado servicio en esta campaña, desconozcan su modalidad. En estas conferencias podría hacerse un ligero estudio histórico del problema marroquí y del proceso mediante el cual se ha llegado a la situación actual, así como de la gestión que España está obligada a realizar en su zona; de la organización política del elemento indígena, sin olvidar su carácter, costumbres y hasta sus prejuicios; se podría estudiar al moro como enemigo: organización de sus «harcas», armamento y su modo de combatir; se explicaría con todo detalle la forma y particularidades del servicio de campaña en Africa en sus múltiples aspectos, y por último, se estudiaría el combate con gran amplitud. No hay que olvidar que el sistema de conferencias es muy provechoso cuando quienes están encargados de darlas dominan los temas que han de exponer y tienen habilidad para hacerlas amenas al par que instructivas. Personal apto para esto, afortunadamente nos sobra.

Y vamos a otro asunto. Es creencia generalizada entre quienes no han servido en unidades especiales, que todo el que no es apto para mandar una clase de soldados no lo es para mandar otra. A esta afirmación hemos de decir que hemos conocido oficiales que han sido excelentes subalternos en un regimiento y en cambio no han reunido condiciones para desempeñar satisfactoriamente su misión con tropas mercenarias.

La psicología de un soldado de reemplazo difiere mucho de la de un «legionario», y más todavía de la de un «regular»; el trato, la instrucción y hasta la misma educación moral han de variar bastante, ya que no es la misma el alma de un joven sacado del seno de su hogar para cumplir forzosamente los deberes que tiene para con la Patria, que la del aventurero, que la de los hombres que buscan en la carrera de las armas una solución al fracaso de su vida o tal vez la reivindicación de un pasado turbulento, o la de quienes encuentran en la

regularidad de una «muna» que no puede faltarles, la seguridad de su existencia.

Sobran textos e instrucciones para hacer buenos soldados de los jóvenes procedentes de reemplazo; más [qué poco se ha escrito sobre la educación militar que corresponde dar a los otros]

Al soldado de reemplazo, corazón sencillo que apenas ha empezado a vivir, es relativamente fácil educarle y formarle para que llene su cometido, y aún destruir o por lo menos encauzar las ideas disolventes que hayan podido imbuirle en su infancia o más tarde en el taller; pero tarea más difícil es moldear corazones de hombres a quienes la fatalidad unas veces, la necesidad otras y el placer de la aventura las menos, han arrastrado a empuñar las armas. Cada soldado en las tropas mercenarias es un caso clínico—valga la frase—que el oficial tiene que diagnosticar para obrar en consecuencia. Y no es para la instrucción solamente para lo que hay que reunir determinadas condiciones, es para algo más: es para inspirar la debida autoridad al ejercer el mando.

A propósito de esto, recordamos haber escrito en otra ocasión, refiriéndonos exclusivamente a las Fuerzas Indígenas, las condiciones que debían reunir los encargados de mandarlas y no omitíamos en ella dar a éstos

algunos consejos sobre los conocimientos que les era necesario poseer y cuidados que debían observar.

Para saber si un oficial es apto para ejercer su cometido en tropas especiales, sería necesario someterle a una prueba. Esta podría consistir en tenerle una corta temporada agregado a una unidad, prestando servicio bajo la inmediata observación de su superior gerárquico, y no poder causar alta definitiva en el Cuerpo sin un informe favorable; volviendo en caso contrario al de su procedencia, sin menosprecio de su dignidad.

Hemos de decir, antes de terminar, que esta idea fué ya expuesta en un trabajo que se hizo hace algún tiempo en el Grupo de Regulares de Ceuta a petición del Alto Mando; trabajo que ignoramos si llegó a presentarse, pues los dolorosos acontecimientos acaecidos en la zona oriental en el año de 1921 tuvieron lugar cuando se estaba en pleno estudio para proponer una reorganización de los Grupos de Fuerzas Regulares.

Emilio MOLA.

Teniente Coronel del Regto. Inf. Cantabria, 39

Logroño, 5-12-23.

MARRUECOS

EL SULTAN MULEY ISMAIL

por Manuel del NIDO

Entre las sangrientas páginas de la historia de Marruecos se destaca con rasgos inconfundibles la figura del Sultán Muley Ismail, tercero de la dinastía alauita, que logró dominar por completo todo el territorio del Imperio, consiguiendo que su autoridad más que respetada y acatada fuera temida, hasta tal extremo, que el escritor marroquí Abu Kassem ben Hamed sostiene que durante el reinado de este Sultán era tan completa la seguridad existente en los campos marroquíes que podían ser atravesados de uno a otro extremo por una mujer o por un judío sin que nadie fuera osado ni a preguntarle de donde venía ni a donde marchaba; y cuyo particular es muy digno de señalar, ya que la débil política de sus sucesores concluyó con esa seguridad pública y se consideró como un triunfo el conseguir en tiempos de Soliman, octavo Sultán de la citada dinastía, el lograr que las kábilas del Riff y algunas bereberes de la región de Taza firmaran un kanon, por el cual se comprometían a asegurar la vida y hacienda de los viajeros; y que entre las kábilas de Gomara, Bocoya y Beniurriaguel se firmase otro análogo.

Muley Ismail era hermano de sus dos antecesores en el sultanato y se encontraba desempeñando las funciones de Jefe de su hermano en Mequinez cuando falleció su antecesor Muley-er-Rechib, víctima de un accidente; al lado de Ismail prestaba servicio como secretario un cautivo español, que parece fué quien le sugirió la idea de proclamarse Sultán en contra de los derechos de su sobrino. Después de algunas vacilaciones se decidió y consiguió ser proclamado Sultán en Mequinez y desde esta ciudad emprendió el camino de Fez, logrando por fin entrar en esta última ciudad quedando con ello reconocido como soberano legítimo de Marruecos.

Para conseguirlo tuvo que apoyarse en el poder de los chorfas a fin de contrarrestar el poderío guerrero

de las kábilas bereberes, pero una vez dueño del sultanato se dedicó a perseguirlos así como a los jefes de las Cofradías, ensañándose con Sidi Mohamed ben Aisa, fundador de la Cofradía de los aissauas a quien más tarde colmó de honores y bienes, conducta que siguió después con el Chériff de Wazán.

Extendió considerablemente los límites del Imperio y fué el único Sultán que dominó de un modo real y positivo la región rifeña, construyendo para ello varias alcazabas en los puntos más estratégicos y comunicando unas con otras por varios caminos de guerra o militares. De esas obras militares todavía se conservan restos y tal vez fuese conveniente su estudio para ver si pueden ser aprovechados con las modificaciones que la ciencia y el arte han introducido.

Obtuvo grandes triunfos en sus guerras exteriores, logrando que los ingleses abandonaran la plaza de Tánger, conservando los portugueses y españoles las plazas de Ceuta y de Melilla.

Pretendió poco menos que alternar con el Rey Sol a quien propuso ayudarle en contra de España é intentó contraer matrimonio con la Princesa de Conti.

Por último, fué muy religioso y escribió unas notas acerca del Islam, que remitió al Rey de Inglaterra. Jacobo II, con la pretensión de que éste se convirtiera al Islamismo; y profesó con tal fé los preceptos coránicos relativos al matrimonio y concubinato, que, según veraces y sesudos cronistas, en su harén existían dos mil mujeres y su muerte fué llorada por más de novecientos hijos e hijas que por sí poblaron uno de los cuarteles o barrios de Mequinez.

Manuel del NIDO

Auditor de División.

POR TIERRA DE MOROS

NUESTRO TANGER...

Por Enrique ARQUES.

España ha salido justamente dolida de las negociaciones sobre Tánger.

Porque aún atemperando nuestros legítimos derechos a las circunstancias actuales de la política internacional y reduciendo nuestras aspiraciones a un límite extremo de transigencia, España tiene intereses en Tánger que no debe abandonar por ningún pretexto. Son intereses vitales que no se pueden regatear en una tasación diplomática, porque significan pedazos de nuestra propia nacionalidad, defensas para nuestra independencia, garantías para la libertad del Estrecho, fundamentos para la obra de paz y civilización del protectorado...

Jamás fué España un obstáculo para Francia en cuantos pactos negoció sobre África. Nunca se atravesó en su camino con propósito de contener sus ambiciones. Dejó que mermara a su antojo la zona de nuestra influencia en Marruecos. Del Sebú vinimos a parar al Lucus y de Taza a la Zauia de los Xorfa de Tafraut...

España, resignada y transigente, se conformó con la estrechísima franja de la costa. No fué España motivo de discordia. Francia siguió su camino libremente...

Pero quedaba pendiente la cuestión de Tánger. Había aún que discutir su Estatuto especial. Y en este punto, entonces y ahora, España no podía ceder.

Y no podía ceder, porque Tánger era para España como una prolongación de su propio territorio.

Innegable es que Tánger había de conservar su tradicional carácter diplomático como asiento de las representaciones internacionales. Una ciudad neutral, cosmopolita, comercial, abierta a todos, — como lo fué siempre — y donde las naciones, y principalmente las signatarias del acta de Algeciras, pudieran apoyar con su presencia la obra común de civilización y colonización de África.

Pero este carácter, que era tan substancial para la vida de Tánger, no había de servir por el contrario para internacionalizar todo lo genuinamente español de la plaza o para ceder a Francia — Dios sabe a costa de qué ocultas compensaciones — la hegemonía absoluta de su influencia extranjera y forzada, arrebatándonos la supremacía de un derecho que está vinculado en la Historia y en la Geografía.

Y si el pasado no vale ya nada en las relaciones modernas de los pueblos y sólo hemos de mirar egoístamente el porvenir, entonces... tampoco son soluciones posibles para el problema de Tánger la internacionalización ni el dominio francés.

Y este criterio no es de ahora ni es exclusivamente español.

Es francés y es también inglés, y fué francamente expuesto hace, quizás, cuatro años...

León Bourgeois, sostenía entonces:

«La cuestión más importante que hemos de solucionar con España es la de Tánger, y en este punto he de recordar las declaraciones hechas por el Gobierno francés en la sesión del Consejo Supremo, celebrada el día 25 de febrero de 1919, al manifestar que, después de la derogación del acta de Algeciras, — Francia la tuvo siempre por derogada — la ciudad de Tánger no puede quedar sometida a un régimen internacional».

Y el periódico «Le Temps» hizo entonces esta advertencia a la prensa española, cuando tratábamos de reducir el alcance de los juicios de monsieur Bourgeois:

«La opinión española cometería un grave error suponiendo que los puntos de vista expuestos por monsieur Bourgeois sobre la cuestión de Tánger no están de acuerdo con los del Gobierno francés. Basta recordar, a este efecto, las declaraciones hechas por monsieur Henry Simón, ministro de Colonias, en la sesión de la Cámara del 17 de septiembre último:

«He dicho y repito — declaró el ministro — que nosotros examinaremos amistosamente con España el establecimiento de un régimen especial para Tánger, régimen especial que no debe confundirse con un régimen internacional».

Por entonces, también celebró la colonia inglesa en Tánger una reunión para protestar de los procedimientos de la dominación francesa y publicaron un documento — que reprodujo «La Dépêche» — y que decía entre otras cosas:

«Los haberes del personal de los departamentos de la administración francesa de Tánger son excesivamente desproporcionados a los trabajos realizados y a los resultados obtenidos. Esto no es porque queramos hacer comparaciones — añadía el documento — sino porque consideramos de nuestro deber afirmar que los métodos franceses de la administración de Tánger no toman en consideración ni la salud pública, ni el bienestar de los habitantes, ni sus intereses. Por esta razón no pueden gozar de nuestra confianza».

En el propio criterio de ingleses y franceses aprendimos, pues, las dificultades de estas soluciones para el acuerdo del Estatuto especial.

Y si ellos tienen esa envidiable aptitud para ajustar sus convicciones a las conveniencias circunstanciales del momento, España no puede hacerlo así en esta cuestión de Tánger, porque sus intereses no dependen de una política determinada sino que arraigan — ya lo hemos dicho — en la misma entraña de su nacionalidad.

España, pues, no tendría dificultad ninguna en aceptar un Estatuto que dejase a salvo:

1.º Su derecho preferente a reintegrar a nuestro protectorado la zona extraurbana de Tánger, señalada en el Tratado de 27 de noviembre de 1912. Porque más allá de ese hinterland no son kabilas rebeldes las que existen, sino territorios sometidos a la protección efectiva de España y nuestra nación se basta y sobra para garantizar el orden. Será absurdo que la ciudad de Tánger necesite una zona de defensa... frente al protectorado español. Tan tierra mora es Tánger como nuestra zona de protectorado. Y el protectorado no es una amenaza.

2.º Sosténimiento de la Policía española. Se deben quitar o transformar los organismos inútiles o fracasados, pero no los que, como la Policía española, tienen una historia tan limpia y han prestado tan meritorios servicios, elogiados por todos.

3.º Respeto y garantías para nuestro idioma y nuestra moneda. Nadie puede negar que el idioma de Tánger es español. Se habla como propio hasta en los mismos organismos que la política francesa creó en Tánger. El idioma no se puede desarraigar. Por eso subsiste en Argelia, en Casablanca, en todo el territorio de la zona francesa... Es el predominio de nuestra raza. Respecto a nuestra moneda... que continúe siendo admitida en circulación con fuerza liberatoria, como se consignó en el artículo 37 del Acta de Algeciras.

4.º Que Tánger sea siempre una ciudad neutral, para asegurar el libre tránsito por el Estrecho de Gibraltar.

5.º Que no se mermen nuestros históricos privilegios religiosos.

6.º Una intervención directa en la Aduana.

7.º Que un régimen aduanero de excepción no perjudique nunca a las Aduanas de nuestro protectorado.

8.º Reconocimiento de nuestros protegidos indígenas.

9.º Una intervención directa en la administración de justicia.

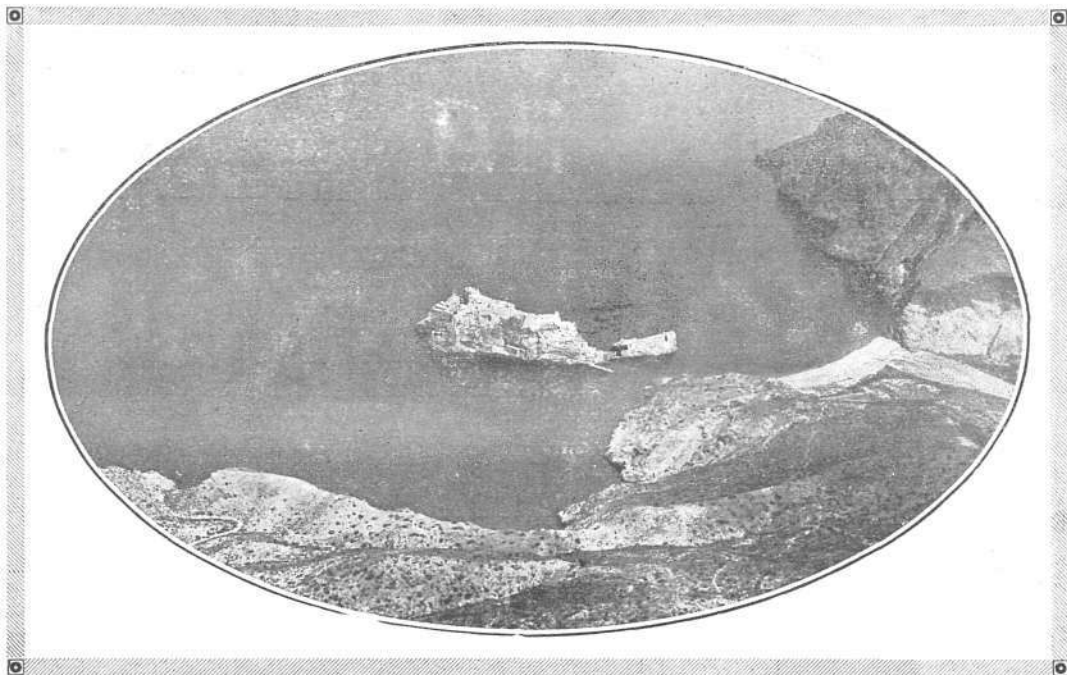
10.º Subasta de todos los trabajos públicos.

11.º Puesto preferente en la Municipalidad, Sanidad, Obras Públicas y Puerto.

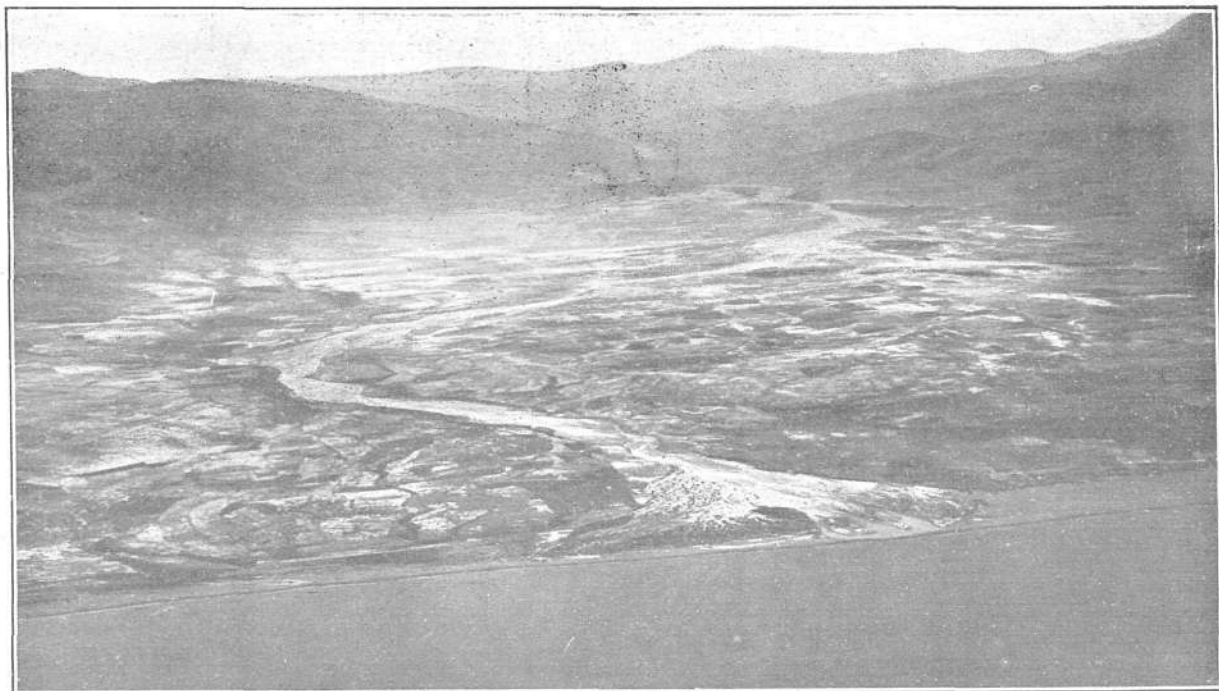
12.º Libre tránsito para la zona española. Porque las necesidades militares exigen una pronta comunicación con los territorios fronterizos de nuestra zona.

Estas son las principales bases fundamentales para firmar un Estatuto.

Enrique ARQUES.



PEÑON DE VELEZ DE LA GOMERA, posesión española, que a 50 metros de la kabila de Bocoia es una afirmación de nuestra influencia en el Norte de Marruecos y que durante varios siglos ha sido factoria donde comerciaban los moros de la costa.



DESEMBOCADURA DEL RIO NEKOR en la ensenada de Alhucemas, que cruza el extenso llano cubierto de ricas tierras de labor e importantes arbolados constituyendo con el valle bajo del Guis la zona más fértil, granero de los Beni-Urriaguelis.



D. JULIAN SERRANO ORIVE

Coronel del Regimiento de Ceuta que durante catorce años ha dedicado sus esfuerzos a la obra militar colonial. Fué Comandante y Teniente Coronel Primer Jefe del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán. Su figura está unida a las glorias alcanzadas en tierras de Yebala.

La nueva Bandera del Regimiento de Infantería de Ceuta número 60

El día 8 de Diciembre último, aprovechando la festividad de la Excelsa Patrona de la Infantería Española, tuvo lugar en esta Ciudad el acto de entregar la Bandera que por suscripción popular regaló el pueblo de Ceuta al glorioso Regimiento que lleva su nombre.

El día amaneció magnífico, contribuyendo al mayor esplendor de la fiesta, que se celebró en el campo de deportes de la Real Sociedad Hípica, en donde se había levantado un artístico altar de campaña, profusamente adornado con flores y emblemas alegóricos. Desde las primeras horas de la mañana empezó a afluir la gente, presentando el campo a la hora del ceremonial un animado golpe de vista, en el que se destacaban las notas claras de las mujeres ceutíes, que con su presencia abrillantaron el acto.

El Regimiento de Ceuta formaba en el centro del campo, constituido por dos Batallones al mando de su Coronel D. Julián Serrano, portando la vieja enseña que había de ser substituida, y lo encuadraban secciones de los demás Cuerpos de la guarnición con sus bandas.

A las 10 hizo su entrada el Excmo. Sr. Comandante General con su E. M., revistando las fuerzas que asistían y acto seguido el Ilustre Ayuntamiento, bajo mazas, llevando el señor Alcalde el histórico pendón de D. Juan I de Portugal, al que daba escolta de honor una compañía del Regimiento del Serrallo con bandera y música y al lado de éste el señor Matres, Presidente de la Comisión de festejos, portaba desplegada la nueva Bandera que había de ser entregada, dando comienzo en seguida la misa, en la que ofició el Teniente Vicario Castrense, asistido por el Capellán del Regimiento de Ceuta.

Terminada ésta, el Sr. Alcalde tomó la nueva enseña y con palabra cálida y emocionada, la ofreció al Coronel Serrano, haciéndole ver que al rejuvenecer el emblema de la Patria, encontraba reverdecidas igualmente todas las glorias pasadas del Regimiento en los campos africanos; que estaba seguro, tanto él como el pueblo al que representaba, de que el Regimiento siempre sería digno, como hasta ahora lo había sido, de la distinción con que se le honraba y del cariño con que todo el pueblo de Ceuta lo ha mirado siempre, y exhortándole a que en breve tiempo lograsen para aquella querida enseña la más alta distinción: la corbata de San Fernando. Terminó su elocuente peroración con vivas a España, al Rey y al Regimiento de Ceuta. Con breves frases, llenas de sincera emoción, le contestó el Coronel Serrano agradeciendo en nombre del Regimiento la distinción con que le honra el pueblo y prometiendo que en todas las ocasiones el Regimiento sabrá poner muy alta su Bandera, correspondiendo al amor con que se le trata.

Acto seguido el Capellán bendice la Bandera. Es un momento emocionante. El Coronel, con la insignia en sus manos, dobla la rodilla ante el altar, rinde la Bandera y se hace un silencio solemne en aquella luminosa mañana de sol. El Capellán describe en el aire el signo augusto y desde aquel momento queda ungida la nueva Bandera acogida a la protección divina. Después el mismo Capellán, Sr. Ruiz de los Paños, pronuncia una elocuente arenga con el ardor que le caracteriza, recordando cuanto de valor y arte ha habido siempre en el pueblo español, representado en aquel momento por ella y exhortando a todos a seguir siempre por el camino que nuestros grandes artistas y conquistadores les han dejado trazados. Termina afirmando que su estancia en el Regimiento y su convivir con él, le permiten asegurar que éste, siempre se hará digno de cuanto de él se espera.

Con arreglo al ceremonial de estos actos, el Coronel presentó luego la Bandera al Re-



.....el Sr. Alcalde, con palabra cálida y emocionada, ofreció la Bandera al Coronel Serrano haciéndole ver que al rejuvenecer el emblema de la Patria encontraba reverdecidas igualmente todas las glorias pasadas del Regimiento en los campos africanos.....



.....el Coronel presenta luego la Bandera al Regimiento, haciéndose a continuación la descarga de ordenanza.....

gimiento, haciéndose a continuación la descarga de ordenanza. Terminó el acto con un brillantísimo desfile ante el Excmo. Sr. Comandante General, de todas las fuerzas que asistieron.

En el cuartel se dió a la tropa un rancho extraordinario que costaba el Ilustre Ayuntamiento, el que obsequió también a la Oficialidad con un espléndido lunch en el Hotel Majestic, en el que reinó la más franca animación, haciendo uso de la palabra, para ofrecerlo, el Sr. Alcalde, y en el que también hablaron el Excmo. Sr. Comandante General y los Generales Bazán y Queipo de Llano, para ensalzar el acto que se realizaba.

Pronunció también varias frases el Capitán Interventor de la Mía de Anghera señor Planas de Tovar en nombre del caído de dicha Mía Sidi Ben-Alí y el bacha de Xauen Muley el Uafi, que habían sido invitados al acto, para reiterar, en su nombre, su muy acendrado amor a España y su decidido propósito de colaborar como hasta aquí en la obra de civilización emprendida.

lanzando dichos significados indígenas, al terminar su discurso el Sr. Planas, entusiasmas vivas a España y al Rey, que fueron clamorosamente contestados.

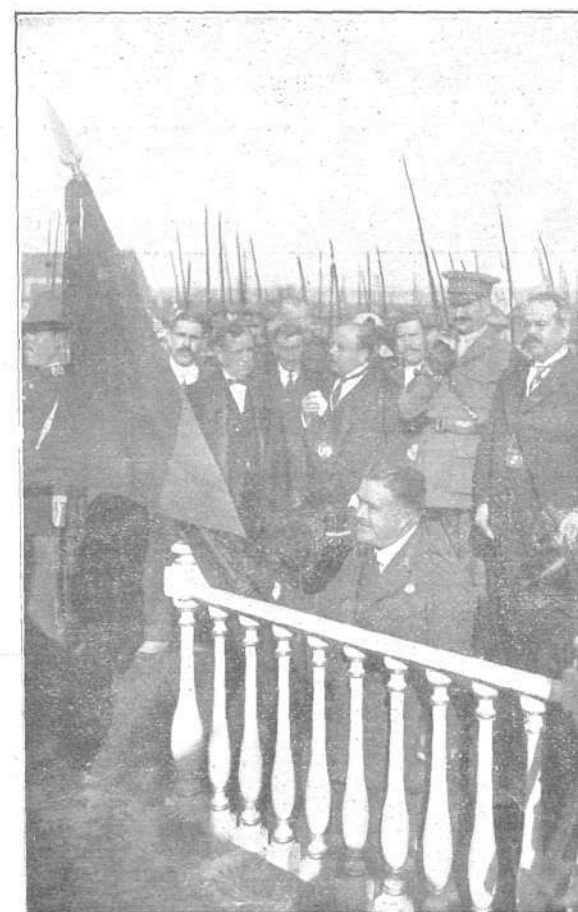
Con objeto de solemnizar la entrega de la nueva Bandera, el Regimiento de Ceuta organizó un programa de festejos, que se han celebrado los días 7, 8, 9 y 10 del actual.

El día 7 dieron comienzo en el patio del Cuartel de la Reina con la celebración de divertidas cucañas y juegos populares, ocasionando una tarde de expansión a la tropa, que reía alborozada los incidentes ocasionados.

A las 10 de la noche se celebró una velada de gala en el Teatro del Rey, que se hallaba engalanado con guirnaldas de follaje y escudos alegóricos. Se puso en escena la divertida comedia «¡Que viene mi marido!» en cuya ejecución tomaron parte distinguidos aficionados de la localidad, que fueron constantemente aplaudidos por el inmenso y distinguido público que llenaba todas las localidades, galantemente invitado por la Oficialidad del Regimiento.

El pueblo montillano, compenetrado con cuanto al Regimiento se refiere, envió una escogida Comisión con el encargo de entregar una corona de laurel a la nueva Bandera, como expresión de sus fervientes votos de que la gloriosa enseña se viera pronto coronada con tan preciado galardón, y el acto de la entrega se verificó el día 9 en la Sala de Banderas del Cuartel de la Reina, cruzándose con este motivo elocuentes frases de cariño y agradecimiento entre la Comisión y el Coronel Serrano, en nombre del Regimiento.

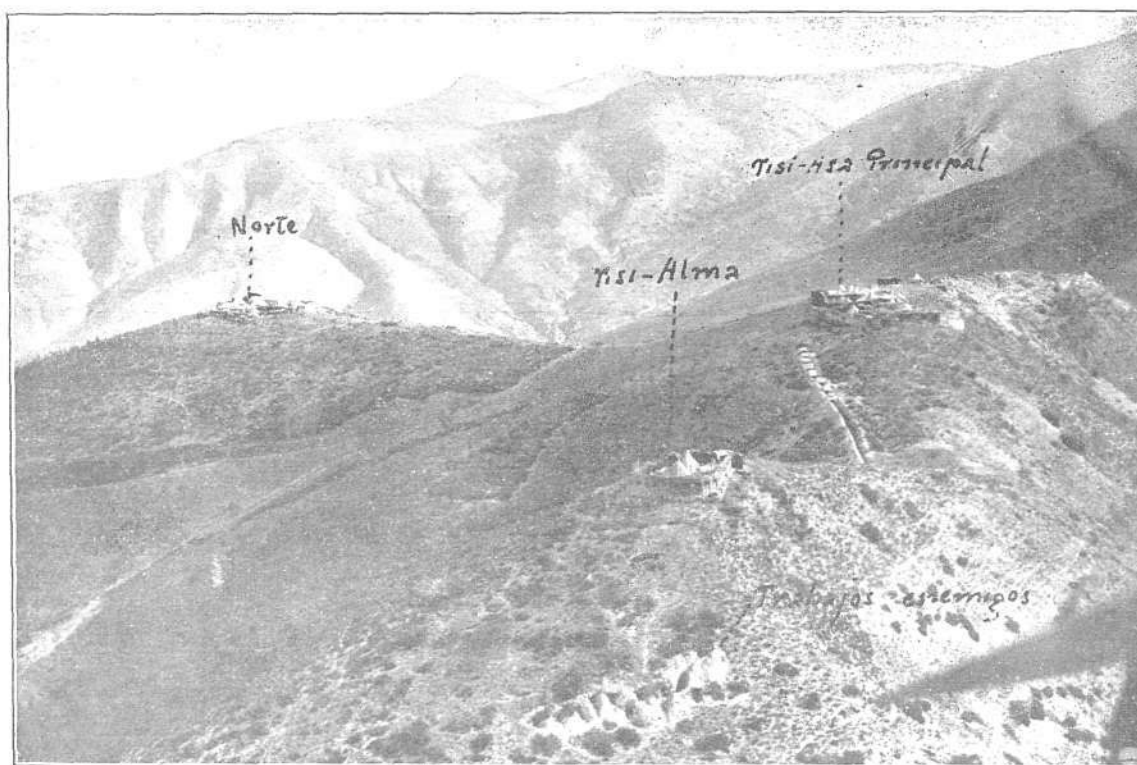
En resumen, un acto conmovedor, que viene a poner una vez más de manifiesto la compenetración que existe hoy entre el Pueblo y el Ejército.



.....el Coronel, con la insignia en sus manos, dobla la rodilla ante el altar, rinde la Bandera y se hace un silencio solemne en aquella luminosa mañana de sol. El Capellán describe en el aire el signo augusto y desde aquel momento queda ungida la nueva Bandera acogida a la protección divina.....



ZOCO DE BENI BU YARI del llano de la kabila de Beni Tuzin sorprendido por nuestros aviones.



AVANZADILLA DE TIZZI ALMA en el collado de Tizzi Azza, donde tuvieron lugar las escaramuzas que llevaron a nuestros soldados a explotar la mina que el enemigo tenía preparada y en la que quedaron sepultados varios montañeses.

EL PLEITO DE TANGER

LO QUE ES DE JUSTICIA

No sería nuestra REVISTA expresión sincera de nuestros anhelos como parte directamente interesada en los asuntos de Marruecos, si dejásemos sin exteriorizar nuestro pensar y sentir, respecto del pleito de Tánger y la solución que internacionalmente está a punto de dársele.

Una impresión dolorosa nos ha causado la letra y el espíritu del Estatuto, firmado por Francia e Inglaterra con carácter ejecutivo y por los representantes españoles con el de «ad referendum». Basta repasar la historia de la ciudad de Tánger y la decisiva intervención que en ella tuvo siempre España; basta asomarse a un mapa y apreciar la situación geográfica de la ciudad y su *hinterland*, para que se justifiquen plenamente los constantes anhelos expresados por España, de que Tánger se considerase comprendido en nuestro Protectorado.

Pero no somos nosotros de aquellos ilusos, que, vueltos de espaldas a la realidad y sordos ante los clamores de la evidencia, se encierran en sus trincheras, no queriendo atender a otra razón que la de la propia conciencia, por justa, necesaria y legítima que sea. Por ello ante las realidades del día, y sin olvidar lo que con razón fué un ideal y debe serlo para un mañana más venturoso, aceptaríamos como mal menor, el hecho de una verdadera internacionalización de Tánger, sobre la base de que en el detalle, como en lo genérico, España obtuviese el reconocimiento de su pleno y legítimo derecho a recibir el trato que recibir pueda la nación más favorecida.

Por desgracia, del Estatuto ultimado en París, no se desprende esta situación de igualdad; antes al contrario en todo momento y detalle se destaca una prepotencia francesa, que sinceramente declaramos inequitativa y vulneradora de nuestros derechos históricos, nuestros intereses actuales y nuestras justas aspiraciones para el porvenir.

La circunstancia de existir a la hora de escribir estas líneas una Nota del Gobierno español dirigida a Francia e Inglaterra y en la que seguramente se reclaman determinadas concesiones y garantías y la cordial esperanza de que esas observaciones y peticiones serán debidamente atendidas, enfrena nuestra pluma y nos impide analizar a fondo y deducir consecuencias del pacto de París, toda vez que confiamos en que este será fundamental y lógicamente modificado.

Pero, nada nos impide el que de un modo sintético, dejemos aquí consignado, cuales y cuantas serían para nosotros las garantías mínimas que España debería recibir en la solución del régimen futuro de Tanger. Concisamente, a hacerlo vamos:

En primer lugar y decretada la internacionalización de la ciudad y puerto de Tánger, es preciso reducir su *hinterland*. El «Fahs» debe pasar al protectorado espa-

ñol, casi íntegramente, dejando solo un radio prudencial para la posible y sucesiva expansión de la urbe tangerina.

Desde luego, la kabila de Anyera, en su totalidad debe quedar incluida en la zona española.

El régimen de Aduanas, debe ser fiscalizado, por el control del adjunto español, como única garantía posible a nuestros reales y existentes intereses comerciales de Tánger.

En la Asamblea Legislativa y Consejo Municipal, a más de tener España igual número de representantes que la potencia que mayor número tenga, es preciso, que el total de miembros indígenas, sea nombrado por mitad entre el Sultán y el Jalifa de la Zona española, medida equitativa que no desvirtúa en nada el principio de la intervención indígena y que en cambio hace desaparecer las muy naturales sospechas de que se trata, con el acuerdo formulado en París, de apropiarse de la influencia política, a favor exclusivo del Protectorado Francés. Son dos los protectorados y en los dos tienen intereses los indígenas idénticamente reflejados sobre Tánger.

Nada, más justo que obtener para los dos Magh-zems igual número de delegados municipales y legislativos.

La fuerza armada habrá de ser dirigida por oficiales españoles o por lo menos, el puesto de Jefe inspector de ellas, por un militar español tendrá que ser desempeñado, única y cierta garantía, de que sus soldados no se salgan nunca del radio marcado por el concepto de neutralidad armada que se asigna a estos elementos.

Con este mínimo de garantías España vería satisfecho su legítimo deseo de que en efecto y mientras las circunstancias no varíen, Tánger sería un punto absolutamente neutral en todos los ordenes y dentro de la política general del Magreb.

Para contrarrestar los efectos que en el orden económico, de penetración comercial, pudiera ofrecer el puerto y tráfico de Tánger, España tiene en su mano el arma poderosísima de Ceuta, cuya situación y condiciones geográficas, cuya proximidad a Europa, posición sobre el Estrecho y perpendicularidad sobre el Centro del Magreb, hacen de ella algo de valor inestimable y que bien aprovechado, no tardaría en ofrecer a los intentos extraños de *dar preponderancia a lo que por ley natural no puede tenerla*, la dura lección de la realidad, ya que por fortuna el Dios Mercurio no sale ni piensa salir de otra cosa que de quien es el que a su ruta ofrece más corto, fácil y seguro camino.

Volveremos sobre el tema, cuando definitivamente sea proclamada la solución al pleito tangerino, de tan vital interés para la acción de España en Marruecos.

MAXIMAS

Un combate en Marruecos presenta casi siempre la misma fisonomía. El frente enemigo es una goma delgada sujeta por sus extremos. Avanzáis, y cede la goma y empieza el peligro para los flancos; si seguís, los extremos fijos de la goma van quedando atrás y habrá tiros hasta en la retaguardia. Al retirarnos, la goma tiende a ocupar su posición inicial y viene tras vosotros. Si os retiráis muy aprisa dejando de mantener la presión, la goma os dará un latigazo y podéis ir hasta el mar.

El que va a Marruecos sin sentir íntima y totalmente su superioridad sobre el moro, va vencido, porque la sensación de fuerza no la da más que el que la siente.

Para el moro hay dos divinidades: Allah y la Fuerza. Allah es el dios del paraíso: la Fuerza es el dios terrenal.

Y tened en cuenta, que en ese país de creyentes los hay que cometen un grave pecado religioso, pero no hay uno que no se rinda ante la fuerza.

Salvador MÚGICA.

Teniente Coronel de Infantería.

“YEBALA”

por el Capitán de Ingenieros Don Mauricio Capdequi: “Apuntes sobre la Zona Occidental del Protectorado Marroquí Español”

Por A. M. de la ESCALERA.

Estos preciosos «Apuntes», que acason fueron recogidos por los inconsolables compañeros del héroe en notas dispersas de entre el confuso desorden en el ajuar de campaña del militar que siempre vivió en ella, que sin duda fueron esbozadas y pergeñadas por su abnegado autor en pleno monte, en las horas hurtadas al descanso en el campamento o la posición, «donde toda incomodidad tiene su asiento», carecen de verdadero sistema y adolecen de algún desorden de exposición que a primera vista oculta algo su verdadero valor. ¡Pero cuán finísimo instinto de observación y sutileza de análisis se descubre en su malogrado autor al transponer las primeras páginas de este libro! Sagaz en la contemplación del medio social objeto de su estudio, sabe hallar la esencia de cuánto vé y oye en torno suyo, y encuentra genialmente en sus observaciones el logaritmo de la raza, lo que es básico y racial en el pueblo «Yebala». Con este don de penetración psicológica el autor, erfecto Oficial de la Policía, ha observado y analizado los antecedentes históricos y étnicos, las costumbres, prácticas, vicios, virtudes, instituciones sociales, políticas, administrativas, religiosas, agrícolas e industriales de los montañeses.

Más sobre todos los méritos de este librito uno se destaca tan sensiblemente que no dudamos en hacerle el eje de esta reseña bibliográfica.

En el aspecto jurídico del gran problema marroquí ha caminado el autor con una orientación tan preciosa y original que ella solo vale por muchos volúmenes.

Sabido es que en el Rif y Yebala—las dos regiones que por entero puede decirse integran nuestra Zona de actuación en Marruecos—el islamismo del pueblo es casi superficial y apenas trasciende de la esfera religiosa. Debido a razones históricas y étnicas que no hacen al caso, la cultura social y el sistema jurídico en el montañés marroquí es de raíz y origen extraños al islamismo y que nada tienen que ver con las fórmulas del Corán.

Este, apenas trasciende en su substantividad jurídica más allá del límite de la población urbana tan reducida en nuestra Zona con relación a la población rústica. De aquí que el estudio de la costumbre jurídica ten-

ga para nosotros tanta y tan excepcional importancia. Capdequi sin ser hombre de estudios jurídicos, en su fino instinto de atracción hacia esta interesante materia casi virgen hasta el presente, le dedicó más de un tercio de sus notas.

Para formarnos idea del inestimable valor de ellas baste decir que el autor ha formado y contrastado sobre el terreno un riquísimo catálogo de instituciones consuetudinarias relacionadas con el disfrute de las tierras y la asociación del trabajo y del capital para las rústicas industrias, la ganadería y la agricultura. Figuras de convención y contrato perfectamente estudiadas y delineadas y en las que el autor ha precisado hábilmente las características esenciales y cuantos datos respecto de de ella, pueden interesar al jurisperito.

No olvidemos que la movilización de la tierra, es el grande y magno problema de la agricultura en Marruecos. Los yermos incultos de Yebala donde la tierra virgen muestra sus exuberancias de salvaje fertilidad, han de ser puestas en cultivo primero por disposiciones acertadas que desamorticen la propiedad inmueble y garanticen los derechos del cultivador, y después por la reja del arado.

Estas instituciones jurídicas tan rudimentarias, han de ser sabiamente comprendidas por una política de adaptación, y en saber comprenderlas e injertarlas de la savia renovadora del derecho moderno, está integrado un fructuoso porvenir.

En este libro donde están andados los primeros pasos de una labor tan necesaria y fundamental para hallar fórmulas para que la inteligencia, el capital y el sudor del colono español puedan asociarse a las del propietario y labriego indígena y atraer sobre nuestro radio de influencia un próspero porvenir en la agricultura, está marcada, como en el croquis de un ingeniero, una gran vía de penetración. Sepan seguirla cuantos hayan de poner algo de su esfuerzo en este magno trabajo en que España ha empeñado su oro, su sangre, y una parte de su grandeza.

A. M. de la Escalera.

AL CAPITAN DON JOSÉ GARCÍA URÍA

¡Ha caído un soldado! No son estas las frases corrientes al que muere por su Patria. Era el Capitán más veterano de un glorioso Cuerpo. Ni los años que sobre el pesaban, ni sus múltiples vicisitudes militares, pudieron amenguar su espíritu y entusiasmo.

Muchos de sus compañeros de guerras anteriores, los que con él convivieron las azarosas horas de campaña, son ya Coroneles y Generales..... La suerte no alumbró su camino y fué siempre el Oficial valeroso y entusiasta; el más deseado por sus superiores y el más querido de sus soldados.

No se contorneará ya su figura al frente de las compañías, ya no escucharán los legionarios los paternales

consejos de su Jefe, su hueco no podrá ser llenado; pero su sombra alumbrará el camino de los que vengan, su nombre no se borrará jamás de la memoria de los que cultivan el culto de los héroes...

Tú sangre generosa, vino a regar la tierra de estos ingratos campos, fecundándolos con tu heroísmo, serás una afirmación más en nuestra acción africana, serás con todos aquellos que aquí sucumbieron, el más firme sosten de nuestro empeño, tu muerte gloriosa, nos unirá más y más a la Africana tierra.

Descanse en paz el glorioso soldado, espejo de caballeros y modelo de Capitanes.

¡La Patria te bendice!

LOS ARTISTAS ESPAÑOLES Y AFRICA

MARRUECOS ARTISTICO

He aquí un aspecto casi desconocido para los españoles y sin embargo muy importante, para que se forme en nuestra nación ambiente favorable a la obra que tenemos que realizar en Africa.

España tiene en la región pura de las bellas artes, una capacidad creadora indiscutible; ahora mismo, muchos artistas españoles triunfan en el mundo. Literatos, músicos, pintores y escultores de España, son universalmente conocidos y al recibir el homenaje que sus obras inspiran, enaltecen y honran a la Patria. Pero estos artistas desconocen Marruecos. Se hallan sujetos a la corriente general de desconfianza y de desilusión en los problemas coloniales. Y sin embargo, su cooperación nos es necesaria, imprescindible, puesto que ellos son la síntesis del espíritu español, de la aristocracia del sentimiento y de la idea.

Algunos de éstos artistas, (a pesar de su apartamiento de los problemas exteriores de España), no han podido sustraerse sin embargo, de escribir sobre Marruecos, alguna vez, muy rara. El maestro de literatos, tan admirado en nuestra Patria y fuera de ella, «Azorín», escribió hace años:

«...los artistas hacen tanto por un país desconocido como sus descubridores. Marruecos ha sido incorporado al espíritu francés, al pueblo francés, a Francia en suma, por los artistas literarios o pictóricos...

...¡que profunda, que exacta, que exquisita visión de las cosas, nos dan unas cuantas páginas sentidas de un artista, de un poeta! Si, desde el momento en que el literato o el pintor describen el paisaje, el paisaje existe. El artista ha creado el paisaje, en adelante podrá ver todo el mundo lo que antes no veía»

Y «Azorín» nuestro insigne «Azorín», después de escribir estas líneas que confirman la necesidad de que hablábamos al principio, de que los artistas españoles cooperen también a la obra colonial de España, cita cuanto han hecho por el Africa francesa, los cuadros de Delacroix y Fromentin y los libros de este último pintor, el libro maravilloso de Loti y mas tarde el de Andrés Berrillón. Antes en el mismo trabajo se refiere «Azorín» al libro de Juan Aljalbert, *Marruecos sin alemanes*, y al de Juan Melia, *Argel y la guerra*.

Pero «Azorín» no se contenta nunca—no se lo permite su talento—con comentar, con aconsejar. La exuberancia de su pluma hace que broten de ella (aun cuando «Azorín» se proponga a veces hablar solo de los demás), muy originales ideas. Y así nos deleita con estas (tan exactas) sobre el contraste entre nuestra vida y nuestra civilización de europeos, con un mundo y una vida completamente opuestos—la vida y la civilización marroquí—. Y dice así:

«Un problema capital se plantea ante tal contraste. ¿Que razón de ser tiene esa modalidad de vida distinta de la nuestra, europeos? ¿En qué consiste el verdadero objetivo, la verdadera finalidad de la vida? Mas concretamente: la civilización, ¿estribará en las adquisiciones y adelantos de la industria, el comercio, etc., de todo lo que constituye la vida material o por el contrario en otras esencias y accidentes?...

No desafiaremos los sabios y confortadores artificios de la industria, imaginados por la ciencia—sería locura desafiarnos—pero la ataraxia del filósofo

antiguo y la de ese caballero moro que vive en Fez, en una casa de silencio, rodeado de una vida estática, ¿no será merecedora de nuestro respeto, de nuestra meditación y aún si lo permitís de nuestra admiración?

Acaso sean estas palabras, las únicas, de las innumerables que «Azorín» ha escrito que hablen de Marruecos; apesar de ser Marruecos problema tan capital para España.

Pero «Azorín» es aún más contundente en apoyo de nuestra tesis y escribe para terminar el artículo mencionado:

Complemento son estos volúmenes de la obra admirable de colonización que Francia ha realizado y sigue realizando en Africa.

Por el arte de sus literatos y pintores, Francia ha incorporado el país africano a su nacionalidad.

Los artistas de Francia han creado el paisaje de Africa.

Es una impresión de tristeza la que produce reflexionar cuán lejos estamos nosotros de este interés y de esta preocupación que los artistas de Francia sienten por sus colonias.

Las palabras de «Azorín» que quedan copiadas son bastante elocuentes para que insistamos más sobre la alta conveniencia patriótica de que a la Zona española de Marruecos vengan nuestros artistas...

El arrojo, las vidas de nuestros soldados; la explotación de las riquezas; la industria; los adelantos materiales de toda índole, no serán bastantes para el mejor desarrollo de la obra colonial de España...

Hace falta que todos los grandes artistas españoles, que hallarán de seguro en las costumbres, en la psicología, en la música y en las canciones; en los trajes y en los colores—sorprendentes—de este país marroquí, motivos de inspiración magníficos, vengan a él, para ennoblecerle con su arte (haciéndole más grato ante España) con lo que se ennoblecerá también el sacrificio tan poco estimado generalmente de nuestros soldados en Africa.

Creemos oportuno insertar en estas páginas junto el testimonio de gratitud al pintor Bertuchi, que honrará el número próximo con un artístico trabajo (que publicaremos en la portada) y a propósito de la influencia en nuestro problema de Africa de la cooperación de nuestros artistas, la acertada idea que este pintor y el escultor Lezcura han sometido a la resolución de la Alta Comisaria de España en Marruecos, en la que se halla el proyecto de *pabellón de Marruecos* para la exposición Ibero-Americana próxima a celebrarse en Sevilla, proyecto acabadísimo que honrará a España ante el mundo, pues el selecto espíritu de Lezcura y Bertuchi ha elegido para el Salón Marroquí lo más primoroso de la industria indígena y esta representación de la obra española en Africa sería muy oportuna y elocuente.

En nuestro próximo número daremos cuenta detallada de este proyecto que no dudamos será acogido con el cariño que merece por el Comité de la mencionada Exposición.

DESVAL

Fuerzas Regulares Indígenas

Por Julián SERRANO.

A invitación del ilustre General, D. Gonzálo Queipo de Llano, me veo forzado a poner en prensa mi imaginación para complacerle gustosísimo colaborando en el periódico de su digna dirección, escribiendo estas mal perguñadas cuartillas sin más méritos que la buena voluntad de este viejo soldado; pensando que por mi larga permanencia en Africa de nada mejor que de organización de fuerzas Regulares Indígenas podía escribir, a ello me lanzo, con el temor propio del novel escritor.

Las Fuerzas Regulares Indígenas organizadas por España en esta Zona de influencia marroquí son el instrumento más adecuado de que dispone el mando para, en cualquier momento, realizar los objetivos que se proponga. La acometividad y espíritu de ofensiva que les distingue; la perfecta adaptación de los soldados al terreno en que se batien; su conocimiento del enemigo y el estar nutridas sus filas, en su mayor parte, de elementos indígenas, proporcionan al mando una seguridad de acción y una independencia, respecto a las consecuencias de ésta, que justifica el que se considere a estas tropas como agente, el más eficaz y verdaderamente insustituible de nuestra actuación militar en Marruecos.

Por esta razón cuanto se refiere a la organización de estas unidades debe ser cuidadosamente estudiado y llevado a la práctica después con verdadera esplendidez para que el rendimiento que se obtenga, corresponda siempre a las esperanzas concebidas, teniendo en cuenta que un espíritu de economía, mal entendido, puede anular los mejores proyectos, haciendo así que se dilapiden, sin fruto alguno, cuantiosas sumas por ahorrar unas pesetas en el capítulo del presupuesto a ellas dedicado.

Esta es la causa de las crisis que suelen atravesar los Grupos de Regulares ya que las circunstancias de todos conocidas hacen que sea sumamente difícil reponer con personal apto, física y moralmente, las bajas de todo género que constantemente se producen. La reducción sufrida en los haberes de la tropa en ciertas etapas; la carestía actual de la vida y la gran demanda de hombres que hay en Marruecos, demanda que aumentará por la escasez de brazos que hoy existe a consecuencia de la gran guerra y del aumento de las tropas indígenas, no solo en esta Zona sino en la Zona de influencia francesa originan una carencia de material humano de buena calidad con que nutrir las filas de nuestras unidades. Para remediar esta escasez; y tener buenos soldados al mismo tiempo, hay que facilitar y asegurar la recluta de los soldados indígenas y ello se logra automáticamente, montando el reclutamiento en forma adecuada; aumentando los haberes del soldado en proporción a las necesidades y carestía actuales, haciéndoles más fácil y económica la vida y dando premios a los que permanezcan más tiempo en filas para tener así en cada compañía o escuadrón un núcleo de 40 o 50 por 100 de soldados veteranos de primera calidad que encuadre y trave los demás elementos de orden inferior que constituirán siempre la parte más abundante y de menos eficiencia de aquellas unidades. A que la realización práctica de este ideal sea factible, tiende este trabajo que abarcará de un modo sucinto los puntos mas importantes que, a nuestro juicio, deban en él desarrollarse.

RECLUTAMIENTO.—Debe hacerse autónomo para cada Grupo sin tener que recurrir a la Oficina Central de cada Zona, trámite que sobre complicar las cosas a nada responde hoy en la realidad, ya que los reclutas que deseen engacharse son desconocidos, en la mayoría de los casos, para ellas.

Los Agentes reclutadores más hábiles, son los mismos soldados Regulares cuya conducta será la mejor garantía que podrá presentar el nuevo voluntario, respecto a su futuro comportamiento en filas. Para estimular el celo e interés de los reclutadores con posibles garantías de acierto, debe concederse a éstos un pequeño premio en metálico (15 pesetas) por cada recluta que presenten; premio del que se le dará una parte (7,50 pesetas) en el momento de filiar al nuevo soldado y la otra, (7,50 pesetas) cuando éste lleve un año en filas, con lo cual, los enganchadores, procurarán siempre afinar en la elección y ser un lazo de atracción para aquél. Este premio podrá salir de un fondo de recluta; como el que existía anteriormente, nutrido por procedimientos análogos a los que entonces empleaban. Claro es que al mismo tiempo que se concedieran estas facilidades para reclutar, debieran ampliarse también las facultades para dar de baja a los reclutas cuya conducta en los primeros meses de su ingreso demostrara su ineptitud o poco espíritu para la vida militar, esta autonomía que preconizamos como más conveniente para mejorar y facilitar el reclutamiento es sólo mientras España no tenga montado de un modo efectivo su Protectorado en la Zona que se le asignó, pues para entonces claro es, que el Gobierno dispondría lo que creyera más conveniente en relación a este importantísimo asunto.

HABERES, REENGANCHES Y PREMIO DE CONSTANCIA.—El haber o *muna* de que hoy disfrutaban los soldados de Regulares es insuficiente para hacer frente a las necesidades de la vida actual. Al llevar a cabo la reducción de sueldos que tuvo lugar en Abril y Mayo del año 1917, se dió el caso verdaderamente peregrino de que cuando todos los artículos de consumo subían de precio en proporción aterradora se disminuían en la misma medida, por aquellas disposiciones, los ingresos con que podían contar los soldados indígenas para poder vivir. Las consecuencias de tan inoportuna política no tardaron en sentirse de modo elocuente: En cualquier ocupación o trabajo; de los muchos que hoy se les ofrecen, gozan los moros de un jornal mayor, que el haber que se les asigna. Ello hace que el reclutar un indigena en condiciones favorables y de garantía, cuando empiezan los duros períodos de operaciones sea tan difícil como pescar peces sin cebo.

Hay pues que aumentar los sueldos en armonía con lo que impone la realidad de la vida y por ello proponemos los que figuran a continuación:

CUADRO DE SUELDOS

Soldados de 2. ^a	95 pesetas
Id. de 1. ^a	96 »
Cornetas o trompetas.	98 »
Cabos	105 »
Sargentos (sin el pan).	159 »

A los cabos, trompetas y soldados de Caballería se les abonarán 7,50 mensuales más, y a los sargentos 8,50

pesetas, como compensación al exceso de trabajo que tienen, y al mayor gasto que supone el deterioro de prendas inherente a todos los Cuerpos montados. Para fondo de masita se deberá reclamar 7,50 pts. mensuales por el aumento que han experimentado todas las prendas de vestuario.

Con estos sueldos, más a tenor de la realidad de la vida, conseguiríamos tener buenos soldados ya que, al ser la recluta más abundante podríamos hacer una gran selección. Para que estos permanecieran en filas largo tiempo dando así gran consistencia y solidez a las unidades, creemos que conviene establecer premios de constancia en la forma que a continuación se detalla:

A los tres años	10 pesetas mensuales,
A los seis años	15 » »
A los nueve años	20 » »

Entre los 9 y los 15 años se aumentarían 5 pesetas mensuales por cada periodo de tres años.

Siendo las Fuerzas Regulares tropas esencialmente de choque, el tiempo que los individuos permanezcan en ellas ha de ser limitado, ya que de otro modo en el transcurso de unos años, se transformarían en verdadera milicia perdiendo así su espíritu de acometividad y ofensiva, cosa de la que se debe huir cuidadosamente. Por esta razón fijamos el tiempo máximo de servicio para cabos y soldados en 15 años. Los Sargentos indígenas servirán en las mismas condiciones que los de su empleo en tropas peninsulares. Al cumplir el tiempo máximo de permanencia en filas y para no aumentar las clases pasivas del Estado, ya bastante recargadas, se entregaría a cada uno, de una sola vez y como premio de constancia, el importe de su sueldo de un año con todos los pluses y ventajas que durante el mismo disfrutara.

Al mismo tiempo sería conveniente que se promulgara una ley, análoga a la que existe en España, dando derecho preferente a todos los licenciados, según sus aptitudes, para ocupar un cierto número de destinos en nuestra Zona de Protectorado.

RACION DE ETAPA.—Al mismo tiempo que se aumentarían los haberes en la proporción indicada, para facilitar y hacer más económica la vida de los soldados indígenas, debiera concederse a estos una ración de etapa de composición especial, a base de aceite, harina, té y azúcar, que son los artículos que consumen en mayor cantidad. Suprimiendo en guarnición la ración de pan a cada soldado, se le daría durante el mes según su estado y situación un número prudencial de ellas, que podría fijar el Comandante Mayor de cada Grupo o el Capitán de la unidad respectiva.

GRATIFICACION DE CASA PARA LOS CASADOS.—A los soldados y cabos casados debiera abonárseles 15 pesetas mensuales en concepto de gratificación para casa o en su lugar darles alojamiento que es lo más práctico y mejor.

MUERTOS EN CAMPAÑA E INVALIDOS.—A las familias de los soldados y clases muertos en campaña o en actos del servicio debiera concederse al ocurrir el fallecimiento, una cantidad igual al sueldo anual de la víctima, si ésta estaba dentro de los 5 primeros años del servicio, de dos anualidades entre los 5 y 10 años de servicio y de tres cuando hubiese cumplido más de diez años de servicio en Regulares.

De este modo huímos de las viudedades y orfandades tan difíciles de adjudicar en justicia, teniendo en cuenta lo dificultoso que es, entre los moros, comprobar los cambios de estado civil de los pensionistas y las vicisitudes porque estos atraviesan en el transcurso de su vida. A los inutilizados en acto del servicio o acción de guerra debe considerarseles en el mismo caso y con los mismos derechos pasivos que a los de igual empleo de las tropas peninsulares; pero simplificando cuanto sea posi-

ble los trámites para la concesión, evitando así gastos al inválido, y haciendo que éste cobre su pensión directamente del Grupo en que haya servido y no por la Delegación de Hacienda correspondiente, por los descuentos inherentes y habilitado, giros, etc.; de este modo sobre favorecer notablemente al interesado, se harían muy difíciles las suplantaciones de su personalidad en caso de fallecimiento.

RÉGIMEN PARA EL SERVICIO INTERIOR; PENAL Y CASTIGOS; PREMIOS, PERMISOS Y LICENCIAS.—Siendo la naturaleza y modo de ser de estas Tropas Indígenas esencialmente distintos a los de las Unidades Europeas, creemos poco apropiado el criterio que se sigue de aplicarles el mismo código e idénticos procedimientos y norma de conducta que aquellas. Unas y otras deben acomodarse siempre a la idiosincracia y modalidad especial del moro. Por esta razón sería conveniente conceder gran independencia a los primeros Jefes de los Grupos para que, en cada caso procedieran según le aconsejen las circunstancias de momento y lugar, tan difíciles siempre de prever y someter a reglas fijas, exigiendo, claro es, a aquellos estrecha responsabilidad del estado de instrucción y moral de las tropas que es lo verdaderamente importante para el mando. El descender a detalles de procedimiento, en el interior de las unidades, sobre ser impropio de aquél, es propenso a ocasionar grandes trastornos y perjuicios que creemos debe él evitar cuidadosamente, para que cada uno ejercite sus medios de acción en la esfera que le es propia y peculiar.

De no parecer esto apropiado, podría hacerse un reglamento especial para Tropas Indígenas previo informe de los primeros Jefes de los Grupos de Regulares existentes hoy día, en el que se marcaran, en líneas generales, cuantos puntos de vista se mencionan en el epígrafe de este párrafo.

Todas estas modificaciones se refieren exclusivamente como se ha podido observar, al elemento indígena de los Grupos. Respecto a los soldados y clases peninsulares que en ellos figuran, también creemos no deben variar las disposiciones por que actualmente se rigen ya que la práctica ha demostrado la bondad y eficiencia de estas. No se nos oculta que para implantar cuantas modificaciones proponemos en este trabajo, es necesario aumentar los gastos, ya cuantiosos que las Tropas indígenas ocasionan. Pero si con el espíritu sereno y libre de prejuicios examinamos este asunto nos convenceremos bien pronto que muchos mayores serían los que se produjeran en el presupuesto de guerra de no disponer España de estas fuerzas. Lo ocurrido en campañas anteriores nos hace ver que, apenas comenzado un periodo de operaciones activas, se movilizaron y transportaron al teatro de operaciones, con un gasto, verdaderamente desproporcionado, numerosas unidades peninsulares no preparadas para una guerra como esta, y cuyas grandes pérdidas en hombres que causan dolorosas repercusiones en la Península eran solamente explicables por el desconocimiento absoluto en que venían de los medios de acción del enemigo y manera más apropiada de batirlo. Medítese si no es mucho más conveniente desde los puntos de vista militar, político y económico que nuestra Patria haga cuanto sea necesario para aumentar la eficiencia de estas Unidades, que, por su cohesión y disciplina, y por el alto espíritu de abnegación y sacrificio que con su ejemplo constante, ha sabido inculcar en ella su Oficialidad, son el resorte más eficaz de que dispone el mando, para solventar las situaciones difíciles y comprometidas, como la práctica de tantos combates nos lo ha demostrado.

Julión SERRANO.

Coronel de Infantería

CONSULTORIOS INDIGENAS

SU ORGANIZACION

Por el Dr. Carrasco.

Innecesario nos parece tratar de demostrar la utilidad de los Consultorios Médicos como medio de atracción de los indígenas y en consecuencia como elemento de primer orden entre los recursos más apropiados para facilitar la penetración pacífica en esta como en todas las Zonas de Protectorado; pero si bien esto es innegable no lo es menos que estos Centros han de gozar, para obtener de ellos el rendimiento debido, de una organización más perfecta que la que hoy día tienen.

Los Consultorios que en la Zona Francesa tan buen papel representan no son en la nuestra, salvo honrosas excepciones más que unos centros de eficiencia mediocre cual corresponde a la pobreza de su dotación y a las trabas que en su funcionamiento han de encontrar por su falta de autonomía.

Sin que se me pueda tachar de parcial puedo asegurar que ésta escasa utilidad no debe de achacarse al personal facultativo que por lo menos puede afirmarse no es peor que el que los franceses colocan al frente de sus consultorios si nó a un conjunto de circunstancias que explicaré en el presente artículo.

De éstas, la primera es la pobreza de medios con que el Médico de Consultorio cuenta para el desempeño de su misión. Un Consultorio español, cuando más, no es otra cosa que un pequeño edificio construido generalmente de una manera absurda sin conceder a la repartición de sus piezas la importancia que tiene, resultado obligado ya que para nada se consulta al médico sobre este detalle cuando se proyecta la construcción; y más arriba he dicho «cuando más» por que ocasiones hay en las cuales el Consultorio no cuenta con este edificio. El que estas líneas escribe estuvo al frente de uno de estos centros en Melilla y como dato pintoresco diré que cuando había adquirido el poco material que me permitió la ridícula consignación de 4.000 pesetas aproximadamente y cuando quise vencer las trabas que para el transporte de este material encontré, tuve que depositarlo en el Parque de Sanidad de Melilla por que las cajas en que iba embalado, después de permanecer a la intemperie varios meses dejaban salir por entre sus resquicios abundantes tallos de cebada, de granos que en ellas cayeron y germinaron aprovechando los materiales de relleno utilizados para el embalaje,

Se me puede objetar que estas dificultades son propias de toda formación de vanguardia, que tienen como características la inestabilidad y las dificultades de aprovisionamiento, pero esta objeción carecerá de fundamento en cuanto haga constar, que este estado de cosas duró más de 2 años, y pena dá el pensar lo que allí pudo hacerse de haber trabajado en serio y la importancia que hubiera tenido el desenvolvimiento de una acción sanitaria eficaz. Un prestigioso indígena de las proximidades de Melilla que ha jugado un papel de primer orden por su lealtad durante los sucesos de Julio de 1921 fué redu-

cido de su rebeldía a la causa de España y se puso al habla con nuestras autoridades después de haber sufrido felizmente una intervención quirúrgica. ¿quien sabe si la repetición de estos casos en los Consultorios avanzados, no hubiera sido capaz de evitar o por lo menos contener los luctuosos acontecimientos que aun gravitan sobre el ánimo de los españoles conscientes con todo el horror de una negra pesadilla?

Urge por tanto si queremos hacer una obra eficaz, crear Consultorios y formaciones sanitarias apropiadas a las necesidades locales y ante todo dotarlas de una instalación adecuada a las características de nuestra zona de influencia y a las posibilidades económicas; ambas circunstancias serán estudiadas en el curso de este artículo que tiene como motivo principal, no lamentar los errores de nuestra organización desde este punto de vista sino indicar alguna orientación útil capaz de subsanar según nuestro modesto criterio estas deficiencias y obtener un buen rendimiento en una empresa cuyo éxito debe ser pleno y seguro.

La obra de los franceses en Marruecos desde el punto de vista médico tiene como característica principal no la eficacia, que yo no pongo en duda sino la publicidad que se hace de una labor meritisima, forzoso es reconocerlo, la cual resulta de este modo sensiblemente agrandada y puesta muy por encima de lo que seguramente es en la realidad; esta publicidad es llevada a cabo mediante la edición de numerosos libretos y folletos, donde aparecen brillantes estadísticas que los que tenemos un poco de experiencia en estos asuntos no podemos por menos de mirar con escepticismo. Seguro estoy, que cualquier modificación que hubiera de hacerse en nuestra zona en lo que al tema de este artículo hace referencia sería copiada o por lo menos influida por estas publicaciones; y sin embargo podría asegurarse que esta organización resultaría en muchos puntos de nuestro protectorado completa y absolutamente ineficaz, sin necesidad de recurrir a otros argumentos porque en la zona francesa son frecuentes los grandes núcleos de población y los extensos poblados que son raros, por no decir que no existen, en la casi totalidad de nuestra zona de influencia. Este dato por si solo basta para hacer inútil una clasificación de centros de acción médica, cuyos términos superiores serian inadecuados a las necesidades de la región.

Para el Marruecos español basta, fuera de los grandes centros de población (Larache, Alcázarquivir, Tetuán y Melilla) con dos tipos de construcción, uno para las kabilas sometidas y otro para la zona avanzada; este puede ser construido bien por miras a su transformación en tipo del otro grupo o lo que es todavía mejor, desmontable para ceder su puesto a una organización estable, cuando la kabila se encuentre ya totalmente sometida; pero, y esto creo que es un detalle de la mayor impor-

tancia. Los Centros avanzados deben mantener una relación estrecha con los estables de retaguardia, con miras a una suplencia en sus funciones en un momento dado, para tener constantemente conocimiento cada uno de la importancia de los restantes para recibir y dar detalles sobre epidemias, etc. etc. es decir, con un enlace y con una correspondencia perfecta, asegurada por la independencia de sus funciones y la del organismo superior médico, que tuviera estos Centros bajo su única e inmediata inspección.

Para los Consultorios de vanguardia bastaría un modelo desmontable que constase de un barracón en el que asentaría una sala de operaciones y una enfermería y otro en el que radicase un cuarto para curas, otro para esterilización, un pequeño repuesto de ropas y efectos, botiquín, cuarto de consultas y otros servicios que se considerarían necesarios, además de habitación para el Médico y el escaso personal auxiliar que fuera preciso entre el que figuraría siempre un enfermero indígena.

La dotación de estos consultorios consistiría en un buen arsenal quirúrgico, que conservado con cuidado sería de muy larga duración, cosa que compensaría con exceso su coste, material de cura y un botiquín bien surtido aunque se eliminasen de él los medicamentos de uso no muy frecuente; la reposición de este botiquín, que como todo habría de ser llevada a cabo por el organismo director, se haría sin sujeción a ningún modelo, remitiendo dentro de muy amplios límites las cantidades pedidas por el Médico-Director.

Los Centros estables, de retaguardia, serían en número necesario para poder atender cada uno una gran extensión no menor en ningún caso que la cabila en que estuvieran enclavados; su situación sería la que más se ajustase a este fin, procurando que fuera alejada de toda posición militar, ya que su seguridad estaría afirmada, por el mero hecho de la sumisión de la cabila y, sobre todo, por el castigo ejemplarísimo de cualquier ataque o desmán de que fuera objeto, castigo que se haría recaer sobre todo, a los individuos de la cabila, con una dureza proporcional al prestigio de que gozasen entre sus convecinos.

El tipo de construcción de estos Consultorios serían pabellones aislados, que permitieran su ampliación a medida que su importancia aumentara, por la construcción de nuevos barracones al lado de los ya existentes, con lo cual sería el Consultorio el que se modificase a tenor de las necesidades, evitando así el hecho tan frecuente, de plantear y construir un Centro que rara vez por exceso, y corrientemente por defecto, no está en armonía con la utilidad que puede rendir. Como instalaciones permanentes que son, deberán construirse bien y con esmero, desterrándose de ellas la lona, el alambre de paca y la chapa de zing ondulado, tres elementos que a pesar de su sordidez se prodigan de tal manera, que bien pudiera erigirse a la categoría de símbolo de nuestra actuación en estas tierras.

La dotación de estos Centros sería cuidadosamente atendida y completa, tanto en instrumental como en servicios, y cuando menos, constarían de un pabellón para clínica, sala de operaciones, cuarto de curas y esterilización, otro para sala de consultas, oficina, laboratorio, farmacia y habitaciones para el personal facultativo, un pequeño barracón para cocina, almacén y alojamiento del personal auxiliar, y otro más pequeño aún para el servicio de desinfección; me parece innecesario advertir que no son deadefnibles los servicios de limpieza, baños, lavabos, etc., y de evacuación de materias residuales, utilizando para los primeros la capa de agua subterránea

de la que tan poco caso hacemos en África, y empleando para la última, cualquiera de los procedimientos tan variados que se describen en todas las obras de higiene.

Queremos insistir en este lugar, en las relaciones entre estos centros de Zona pacificada y los provisionales de vanguardia, ya que en esto estriva una buena parte del éxito de este esbozo de organización sanitaria; estas relaciones deberían ser tan íntimas, que pueden sintetizarse diciendo que estos últimos serían tributarios de los primeros, dando a esta frase su máxima amplitud, ya que no solo estas formaciones permanentes acudirían a proveer a las de vanguardia de cualquier elemento que necesitasen en un momento dado, sino que en ellas se ejecutarían algunos de los servicios que, como la desinfección e investigaciones de laboratorio, no estuvieran atendidos en las instalaciones avanzadas; el personal de los consultorios permanentes tendría a su cargo la inspección del funcionamiento de los consultorios temporales, para lo cual existiría en aquéllos, algún medio de locomoción que permitiera este servicio.

Finalmente un detalle de dotación sobre el que quiero insistir es el del laboratorio, cosa, a la que no se ha concedido toda la importancia que tiene a mi entender, no solo como auxiliar de las clínicas que radicasen en estos consultorios, sino como medio de investigar la patología regional, hoy por hoy llena de sombra, es decir, como método de estudio de la naturaleza de procesos en realidad desconocidos, que nos vemos obligados a tratar con un empirismo impropio de nuestro tiempo, ya que al colocarlos la etiqueta de «paludismo» o al aplicarlos la imprecisa denominación de «enteritis» sertimos todo el desconsuelo de nuestra incapacidad para conocer la realidad de su esencia. ¿Cuántas veces en una peña de café al reunirse algunos compañeros, si la conversación ha derivado hacia asuntos profesionales nos hemos lamentado de esta carencia de medios de estudio al mismo tiempo que al relatar observaciones curiosas que todos hemos hecho se han dejado vagar las imaginaciones por el campo de las hipótesis, emitiendo conceptos curiosos y atrevidos que hubiera sido interesante contrastar; a todos he oído afirmar y por mi parte afirmo, que, en las enfermedades que en el campo tenemos ocasión de ver, tanto en indígenas como en europeos, guardan grandes sorpresas para el investigador que pueda llevar a cabo su estudio detenido y atento; el paludismo que más arriba he mencionado y que por su frecuencia ha pasado a ser del dominio vulgar, tiene aún horizontes insospechados, problemas no resueltos que podrían acaso, de este modo aclararse dando así un paso más en el camino de la curación y profilaxis de esta enfermedad, que tantos perjuicios acarrea al habitante de estos territorios y tanto dinero cuesta a la Nación.

Además de estas dos clases de consultorio, y como centros de una organización más perfecta aún y de una dotación más completa, deberían existir en los núcleos de población mora, Tetuán, Larache, Alcazarquivir, Xauen y también en Melilla, hospitales Indígenas con el mayor número de elementos posible tanto de exploración e investigación como de tratamiento y cuya organización y funcionamiento no creo oportuno detallar ya que por tratarse de verdaderos hospitales, su descripción, por muy somera que fuese, abarcaría una gran extensión.

Doctor CARRASCO.

Del Cuerpo de Sanidad Militar.

(Continuará en el número próximo).

Intervenciones indígenas

Por Carlos Muñoz.

Cada época tiene su gobierno y sus hombres.
(KATIB TEÇHELEVI)

- 1.º Protectorado es la organización y la intervención de todos los servicios de la Nación protegida, pero siempre respetando sus leyes, usos y costumbres.
- 2.º No puede haber protectorado sin ocupación.
- 3.º Ocupación no quiere decir conquista.
- 4.º La ocupación puede ser: con el consentimiento de los indígenas (ocupación civil); sin el consentimiento de los indígenas (ocupación militar).
- 5.º Las razones de la implantación de un Protectorado son: políticas, económicas o militares.
- 6.º Cuando las ventajas para la Nación protectora son inferiores a las cargas que para ella supone el mantenimiento de su Protectorado, este debe cesar.

* *

Hoy vamos a tratar la cuestión de las Intervenciones Indígenas, que consideramos la función más importante, la más necesaria y la verdadera espina dorsal de toda organización de Protectorado.

Debe partirse de la base, que en la mayoría de los casos, por no decir la totalidad, el Protectorado sobre una Nación es una misión antipática para sus habitantes; se suele llegar a él, bien por medio de intrigas en los gobiernos débiles de una Nación decadente, bien por coacciones del orden económico o material, bien por conveniencias internacionales, pero siempre el acuerdo de dejarse proteger, lo toma una minoría ínfima que está en el Poder, y es natural, y es lógico, que la masa del país, sienta repugnancia y aversión hacia esta inmiscuación del extranjero en sus asuntos interiores. Este estado de ánimo se manifiesta, por la resistencia sorda y encubierta, en los sitios en que el habitante se encuentra en inferioridad, y por la resistencia armada en los puntos que por la topografía del terreno cree que esta resistencia pueda tener algún éxito. No hay otro medio de vencer esta resistencia mas que demostrando a la larga, las ventajas que el Protectorado trae consigo por medio del perfeccionamiento y mejoramiento de los diversos instrumentos de gobierno, y la mayor prosperidad que el nuevo régimen crea en la vida colectiva y particular de la región y del individuo. Como esto no se puede demostrar más que con hechos, y para que éstos sean realidades, debe funcionar el Protectorado; es necesario implantarlo aún en contra de la voluntad de los habitantes.

Andando el tiempo, y funcionando ya el Protectorado en ciertas zonas, es posible, que los territorios limítrofes, viendo las ventajas que han obtenido sus vecinos, que la prosperidad reina, que la justicia es igual para todos, y que se respetan sus costumbres, no opongan resistencia y aún soliciten la implantación del Protectorado, pero esto es labor larga, de mucha paciencia y de *unidad de programa*.

Todo esto necesita el contacto y la colaboración del indígena, y para establecer este contacto se necesita la Intervención.

¿Cuál es la misión de esta Intervención? Preparar

los avances por medio de una política de atracción, aprovechando las rencillas que siempre existen entre las fracciones, enterarse de la influencia de cada uno de los Jefes y jefecillos que se tiene enfrente, reunir la mayor cantidad de datos posibles sobre la topografía del terreno, caminos, aguadas, posibilidades alimenticias de la región, leña que se puede encontrar, material para fortificación, etc., en una palabra, asesorar al mando en la forma más completa posible, y estar en continuo contacto con él para indicarle el momento más oportuno para hacer el avance deseado, y poderlo hacer en las mejores condiciones posibles. Cualquier avance sin una organización minuciosa en este orden de ideas, o será más sangriento de lo debido o será un fracaso. Esta es la labor de vanguardia.

Una vez ocupado el nuevo territorio, la Intervención debe proceder inmediatamente a implantar el principio de autoridad indígena, debe robustecer el prestigio del *cadi*, iniciándole en el texto y la aplicación de los Dahiyes del poder central que ya suponemos organizado, debe guiarlo y orientar su política de conformidad con la orientación de la política general; debe vigilar al *cadi*, para que administre justicia de acuerdo con lo legislado y en la forma lo más imparcial posible. Esta parte de su misión es delicadísima, dado el carácter religioso que tiene el *cadi*, y tanto en sus relaciones con éste, como en las que debe mantener con el *cadi*, debe huir del mando directo, no debe nunca olvidar que su misión es interventora nada más, que no es una conquista lo que estamos haciendo, que aparte del derecho sagrado de los pueblos de gobernarse por sí mismos, nuestra misión es solamente educativa y moralizadora. Tampoco debe caer en el extremo opuesto, y entregarse en manos de las autoridades indígenas, pues esto trae consigo lo que desgraciadamente hemos visto algunas veces, es decir, las funciones interventoras invertidas, o sea, una autoridad indígena interviniendo, criticando oficialmente y *controlando* todos los actos de los funcionarios de la nación protectora. Empezará también una estadística de hombres, ganados y armamento, ejerciendo la más exquisita vigilancia sobre la circulación de personas ajenas a la fracción, reuniones, propagandas religiosas, conversaciones en los zocos, etc. Imbuirá a los indígenas la sensación de fuerza de la nación protectora, procurando garantizar lo antes posible por medio de los propios elementos de la kábila la seguridad personal, y la circulación de día y de noche, haciendo responsables a los propios habitantes de esta seguridad. Esta labor es la que llamaremos intermedia.

Esta labor se va perfeccionando, ensanchando e intensificando, a medida que la línea de contacto se va alejando. Este alejamiento, al dificultar las incursiones del enemigo, permite ocuparse del desarme o recogida de armas, pues la circulación con armas ha debido prohibirse desde el día de la ocupación. Esta recogida debe de ser lo más completa posible exigiendo que la hagan las propias autoridades indígenas bajo la vigilancia directa del Interventor. Basado en las estadísticas del otro periodo, se perfeccionarán estas, para que se pueda empezar a cobrar el *tertib* o impuesto agrícola, el impuesto

de los zocos se intensificará velando escrupulosamente por la moralidad de la forma de cobrar estos impuestos. En este momento, se presentarán numerosas cuestiones de orden inmobiliario y minero, siempre tan complicadas en países musulmanes, y aquí la vigilancia sobre el *cadi*, que es el llamado a resolverlas, deberá estrecharse pero siempre huyendo del mando directo; *el que resuelve es el cadí, no el Interventor*. Tanto el *cadí* como el *cadi* llevarán libros referentes a multas, sentencias, etcétera, también será misión del Interventor el refrendarlos. Debe tenerse en cuenta que de la influencia personal del Interventor sobre estas dos autoridades, depende el éxito del mandato civilizador que nos han conferido; los interventores deben de tener medios para acrecentar esta influencia, la superioridad debe sostenerlos siempre, las comunicaciones entre nuestras autoridades y las indígenas deben de ser siempre por conducto del Interventor. Los nombramientos y las destituciones de las autoridades indígenas, deben de ser a propuesta del Interventor. Las cuestiones de higiene, de colonización de enseñanza; de enseñanza agrícola, de arbolado también estarán bajo la Intervención. El arreglo de pistas, las obras públicas a ejecutar en la región, el cambio de posiciones y de guarniciones, son puntos que deben pasar a informe del Interventor, por ser éste el que conociendo las necesidades y posibilidades de la kabila es el más capacitado para dar opinión razonada y fundamentada.

En este período, el Interventor debe ser responsable de la seguridad de la kabila, debiendo tener elementos para poderla garantizar, para ello debe tener, los *Mojhazenis* del *cadí* que serán todos montados, un pequeño núcleo de hombres de cada *duar* al cual se les habrá permitido conservar armamento y que constituirán una especie de somatén que nunca se empleará en operaciones de guerra al exterior de la kabila, y la Guardia Civil que estará a su disposición en las mismas condiciones que en España está a la disposición de los Gobernadores civiles.

Este ligero enunciado de las funciones de la Intervención demuestra su importancia y su necesidad si se quiere llegar a una labor útil de protectorado. Vamos a ver ahora la forma en que concebimos el instrumento.

Hemos visto que la labor Interventora puede dividirse en tres periodos, de vanguardia, intermedio y de retaguardia, y para realizarla es necesario crear el Cuerpo de Intervención Indígena. Como desde luego no admitimos la distinción que algunas personas hacen de Protectorado Civil y Protectorado Militar, sino que consideramos que no hay más que un PROTECTORADO, preconizamos que este Cuerpo sea mixto, es decir, que en él hay cabida para militares y paisanos. Es lógico que en el periodo de vanguardia esté intervenido por militares y el de retaguardia por paisanos, pero tanto en cualquiera de estos dos periodos, como en el intermedio no hay razón para que no existan intervenciones con personal mixto. Este Cuerpo debe tener una escala especial, ascendiéndose dentro de dicha escala y ejerciéndose el mando dentro de las Intervenciones por la categoría que en ella se ocupa, independientemente de la graduación que se tenga en el Ejército. El ingreso sería por oposición, pudiendo concurrir a ella los oficiales de todas las armas y todos los funcionarios del Estado, con

cierto límite de edad y previo un examen físico. Aprobada esta oposición, el ingreso en el Cuerpo no sería definitivo; se necesitaría previamente haber pasado nueve meses en tres Oficinas de Intervención distintas. Después de este periodo y previo el informe favorable de los Jefes de estas oficinas de Información, se seguirá un curso de tres meses en Tetuán, durante el cual se inculcaría la orientación política a seguir y se iniciaría a los oyentes en todas las disposiciones. Dahiyes y demás decretos, indicándoles la forma en que se desea sean aplicados en la práctica. En este momento el ingreso en el Cuerpo sería definitivo. Los ascensos serían exclusivamente por elección, después de un tiempo mínimo en cada categoría y previa la inscripción en un cuadro de «aptos para el ascenso», cuya inscripción se obtendría por acumulación de méritos o hechos de verdadera importancia. Esto permitiría al elemento militar, dedicarse de lleno a la verdadera labor del Interventor, pues con el sistema actual no tiene ningún estímulo para hacerlo. sabe que no se le recompensará más que hechos militares y que para su carrera no se tendrá en cuenta ni sus éxitos políticos ni su labor de organización. En Alta Comisaría estaría la Dirección de los Servicios de Intervención, recibiendo directamente del Alto Comisario, la pauta y la orientación de la política general del territorio; para, con arreglo a ella, laborar un plan de conjunto, reglamentos y orientaciones que serían transmitidas a todas las intervenciones del territorio, para que en todas ellas la labor fuera igual. Al lado de cada Comandante General habría una oficina asesora de la cual dependerían las de la zona y con este íntimo contacto y esta unidad de proceder se lograría el mayor rendimiento y la mejor utilización de las muchas buenas voluntades que entre nosotros existen.

Para terminar me permito traducir algunos párrafos de una carta con fecha 4 de Mayo de 1914, dirigida a los Jefes de Servicios por el gran Maestro en cuestiones de Protectorado el Excmo. Sr. Mariscal Lyautey.

«El Interventor no puede administrar personalmente; pero es, al mismo tiempo que el representante del Gobierno del Protectorado cerca de las autoridades indígenas locales, el guía, el consejero y el vigilante de estas autoridades. En efecto, estas no están preparadas a nuestros métodos y a la progresión de nuestro esfuerzo administrativo; reciben instrucciones de la autoridad superior, el Maghzen, pero estas instrucciones preparadas bajo el consejo o por la iniciativa de los funcionarios del Protectorado, no son siempre bien comprendidas por la autoridad indígena local, los agentes encargados de la Intervención son los llamados a explicarles su alcance, guiarlas en su ejecución y vigilar ésta.

«No necesito insistir sobre la necesidad de guardar con los Jefes indígenas una actitud de cortesía y de deferencia, a la cual no faltarán ellos con respecto a vosotros y os impondréis el no hacerles nunca ninguna observación de cualquier naturaleza que sea, ante otros testigos que no sean vuestros colaboradores inmediatos»

Carlos MUÑOZ ROCATALLADA.

Capitán de Artillería

FUERZAS DE MANDO

por Luis Ruedas LEDESMA.

Cuando una Nación manda en una colonia, por procedimientos más o menos guerreros, con disfraces más o menos políticos, necesita de una fuerza con que poder gobernar a la colonia intervenida. Todos los tratadistas están acordes en que esa fuerza debe estar constituida por tropas que no disminuyan los efectivos de la metrópoli, acudiendo para ello al voluntariado y a la organización de unidades con reclutas indígenas, y cuadros de Oficiales de la Nación interventora. Si el voluntariado y la recluta indígena no bastan para las misiones que la Nación protectora ha de ejercer en la colonia, entonces se aumentan unidades de la metrópoli que den al conjunto la impresión y la eficiencia poderosa que son necesarios para *mandar*.

Este último caso es el de España en Marruecos. Es de esperar que a medida que aumente la recluta voluntaria en las gloriosas Banderas del Tercio de Extranjeros, cuando la organización de ese brillante Cuerpo se transforme y amplíe, de modo que cuente con escuadrones y baterías y, al mismo tiempo se consoliden las actuales unidades indígenas, entonces, seguramente se reducirán al mínimo las unidades de la metrópoli con las ventajas morales y materiales consiguientes.

Por consolidación de las unidades indígenas, entendemos nosotros una mayor unificación de las que existen actualmente con nombres y distintivos diferentes y con misiones que a veces se equiparan. Sin que entre en nuestro ánimo afán ninguno de crítica ni deseos inmoderados de que nuestra opinión sea la mejor, si hemos de decir clara y francamente nuestras ideas sobre tropas indígenas, basadas en la experiencia adquirida en Marruecos durante once años.

A nuestro entender, las tropas indígenas en Marruecos deben ser de dos clases: de combate solamente y político-combatientes. Las de combate deben estar instruidas de igual forma que las tropas de la Península, de un modo regular, y formar unidades equivalentes a nuestros batallones y regimientos: los actuales Grupos de Regulares llenan cumplidamente ese modelo, debiendo transformarse, ampliándolos con baterías de montaña servidas por personal europeo, al igual que hoy están las compañías de ametralladoras de dichos Grupos.

Las político-combatientes, como su nombre indica, han de hacer política con el elemento indígena amigo y enemigo, y han de combatir con el enemigo cuando la política no sea suficiente para atraerlo y el mando lo disponga. Abogo resueltamente por esas tropas político-combatientes, de las cuales fueron modelo las antiguas y disueltas Mías de Policía Indígena, cuya labor han venido a llenar, defectuosamente a mi juicio, las Oficinas de Intervención y Mías de Mehal'la actuales.

Este cambio de las antiguas *mías* por las actuales intervenciones ha sido una de las consecuencias del derrumbamiento de 1921. Fué una consecuencia, porque a raíz de ocurrir el derrumbamiento la opinión en masa y sus directores se dedicaron a indagar las causas que habían originado la catástrofe, y como no queremos confesar nuestras faltas colectivas, pues que entonces cada uno de nosotros nos confesaríamos responsables, hubo que achacar las culpas a personas o entidades aisladas y la opinión y sus directores descubrieron a los culpables principales. Eran, por una parte, el general Berenguer y por otra, la Policía Indígena.

La opinión se equivoca generalmente, y en este caso, a medida que pasa el tiempo y se compulsan valores, se va comprobando que el general Berenguer era *the right man in the right place*, la persona más capacitada para tal cargo, y que la organización y el funcionamiento de la Policía Indígena era el apropiado para la misión que hay que desarrollar con el indígena.

Lástima grande fué el que ocurriera el derrumbamiento, pero fué todavía mayor lástima, el que el suceso arrasara por igual valores de pura ley y valores falsos. La Policía Indígena, en su antigua organización y funcionamiento había prestado incalculables beneficios guerreros y políticos a nuestra causa; todos nuestros avances en ambos sentidos fueron debidos a ella, y así consta en los archivos de las Comandancias Generales, y en el pensamiento de cuantos vieronlas funcionar. Un punto o dos negros en un campo inmaculado no pueden deslucir la blancura del conjunto más que momentáneamente, en tanto que no se les desecha; desechados esos puntos vuelve el campo a su armíño primitivo.

Labor asombrosa fué la realizada por la Policía Indígena de Melilla, no solo en la parte dirigente a atraerse por política o por guerra al enemigo, sino también en lo referente a organización del territorio, y difícilmente se volverá a hacer nada tan metódico, tan detallado y tan preciso como la admirable *Memoria* redactada por los Oficiales de policía y dirigida por el inolvidable Coronel Morales, y que ha quedado como documento fehaciente de la improba labor de aquella Oficialidad. Nada más completo en geografía; nada más atinado en política. Insisto en la alabanza a las Tropas de Policía Indígena de Melilla, porque se les ha preterido mucho, más o menos embozadamente y estoy convencido de que eran las tropas político-combatientes más apropiadas a nuestra misión en Marruecos.

Dado el carácter esencialmente guerrero del pueblo marroquí, son inseparables las funciones de gobernante y de Jefe militar. El Raisuni guerreó antes de gobernar y su prestigio guerrero era el mejor aval para asentar sus funciones de gobierno. Y como él todos los Jefes moros. ¿Porque razón nos empeñamos nosotros en separar esas funciones? Aparte de los rozamientos a que puede dar origen el que haya en un mismo lugar un funcionario encargado de la política, y otro de mayor categoría, encargado de realizar los servicios que al primero se le ocurran nadie puede negar que se le quita al primero su prestigio guerrero que tanto atrae al marroquí.

Yo he tenido ocasión de hablar con varios Oficiales de ambas zonas, que sirvieron en la antigua Policía Indígena, y que hoy están en los organismos que sustituyeron a dichas fuerzas. Todos me han asegurado que su labor rendía más a la Patria antes que en la actualidad. Y esta actualidad son dos años. ¿Porqué persistir en el error? Tal vez en algún territorio no quepa lugar a opción, ¡manes de Silvestre! Pero, ¿y en el resto de nuestra zona? ¿Por qué no estudiar y comparar los resultados obtenidos y resolver con pleno conocimiento de causa, no a la ventura, lo que sea más conveniente para nuestro desenvolvimiento y prestigio?

Luis RUEDAS LEDESMA.

Madrid, Enero de 1924.

Las tropas extranjeras en el Norte de Africa

Planteada la cuestión de Marruecos en términos de relativo apremio con motivo de la muerte del Sultán Muley el Hássán, en 1904; acelerada la descomposición del Imperio efecto de la insurrección roghista y luego con la subida de Muley el Haffid, movimientos esencialmente xenófobos; y siendo ya un hecho las intervenciones armadas de Francia y España, después con hechos tan importantes como las ocupaciones de Uxda y Casa-blanca, breve campaña contra los Beni-Senassen y la de la Chaúia, así como el rompimiento del cerco en que estuvieron encerradas, más de cuatro siglos, las plazas de Melilla y Ceuta, mediante las ocupaciones de Cabo de Agua, Restinga y las Kudias del campo de la segunda de dichas plazas; no podía ofrecer duda alguna a los gobernantes españoles que la intervención de nuestro Ejército en el Norte de Marruecos era cosa fatal y próxima, lo que exigiría, por muchos motivos de orden técnico, moral, político y económico, el disponer de tropas veteranas, europeas e indígenas, como se apresuró a organizar Francia; legionarios, turcos y sphais, aprovechando para los primeros más de mil emigrados carlistas, agueridos veteranos de la primera guerra civil, catalanes y levantinos en su mayoría, y utilizando para nutrir las unidades indígenas casi la totalidad de los oficiales, clases y soldados de los cuerpos turcos que guarnecían la Argelia, de los que precedían al luego famoso general Yussuf, que tan eminentes servicios prestó a Francia, en la conquista de dicha colonia.

No tuvieron en cuenta esa enseñanza los gobernantes civiles de nuestra nación, ni los generales que pasaron por el Ministerio de la Guerra, no obstante que hubo quien, desde que era cosa descontada el levantamiento de las kábilas del campo de Melilla, contra el Roghi por sus tratos contra los españoles, estuvo llamando la atención de unos y otros, insistentemente, aconsejando se utilizaran los dos mil magníficos soldados de la mehal'la imperial refugiados en Melilla, para organizar fuerzas indígenas, y que se procediera, con la mayor premura, a constituir cuerpos europeos, españoles y extranjeros. en los que seguramente se hubieran alistado unos cuantos miles de veteranos de las guerras de Cuba y Filipinas. Nada se hizo, y las consecuencias las pagamos en las

campañas de 1909 y 1911, en Melilla, y posteriormente en las comarcas de Tetuán y Larache. Y si estas consecuencias no fueron aun mas deplorables para España, fué debido a la previsión de los generales Marina, Sotomayor y García Aldave, que supieron hacer de las guarniciones de Melilla y Ceuta, antes algo sedentarias, tropas de elite entre las de nuestro Ejército.

No procedieron nuestros gobernantes con tanta imprevisión en los siglos XVII y XVIII, pues tuvieron buen cuidado de fomentar las compañías de *mogataces* de Orán y las *fixas* de dicha plaza y las de Melilla y Ceuta, base, más adelante, de los regimientos fijos de este y de Orán, cuerpos de glorioso historial, y aprovecharon para guarnecer las mencionadas plazas y las de la Mamora Larache, Peñón de Vélez, Alhucemas y Mazalquivir y para las expediciones a que obligaban los frecuentes sitios y asedios que sufrían por parte de las tropas imperiales y de la regencia argelina y de las kábilas fronterizas, los cuerpos extranjeros de irlandeses, suizos, walo-nes e italianos que formaban parte importante de nuestro Ejército. Así vemos contribuir a la defensa de Larache, en 1683, al tercio de «napolitanos» que antes había tomado parte en la de Melilla; defender esta plaza y las de Orán, Peñón de Vélez y Mazalquivir, especialmente en los sitios que sufrieron Melilla y el Peñón, en 1774-75, a piquetes de los regimientos de la Guardia Walona, Nápoles, Hibernia, Irlanda, Lisboa, Milán y otros cuerpos que tomaron parte muy principal en el levantamiento del asedio de Ceuta, a las órdenes del Marqués de Lede; en la reconquista de Orán, en 1732, por el Marqués de Montemar; en el sitio puesto a Gibraltar, en 1781; y la desgraciada expedición a Argel, en 1775, a las órdenes del general irlandés O'Reilly. De ellos, puede considerarse heredero de sus gloriosos historiales el moderno «Tercio», pues sus legionarios han reverdecido sus laureles en los campos del Rif y el Yebala, luchando en un terreno abrupto, con un enemigo indómito, fanático, aguerrido, animado de un inconcebible espíritu de independencia, engreído por sus inesperados anteriores éxitos y disponiendo de buen armamento y abundantes municiones.

M. F.

Remembranzas

Era en 1914...

Y era en el mes de Agosto. Cuando nuestros vecinos veían cernerse sobre la escarapela tricolor, mudo y sombrío, el oscuro fantasma de la gran guerra...

Escuchad lo que, de aquel entonces, nos contaba no hace aún dos años, la autorizada pluma del Marqués de Lema—ministro de Estado a la sazón—:

«...Y aquel mes de Agosto fué piedra de toque de ese sistema práctico de convivencia armónica de unos y otros intereses. Con la comunicación de M. Geoffray a que antes eludo coincidía otra del mismo participándome que, a indicaciones del Gobierno británico, aconsejado por su agente diplomático, M. White, antiguo tangerino que veía cernerse una oscura nube sobre la ciudad, debida a la agitación perceptible en los moros del Fash, el Gabinete francés había pensado en aumentar el tabor numero 1 con quinientos soldados del ejército territorial, y nos invitaba a incorporar a nuestro tabor igual número. En su vista se había ordenado al Comandante General de Larache el envío de esos hombres, eligiéndose de Infantería de Marina, para que los indígenas de nuestra zona no recibieran la impresión de que retirábamos tropas. Aunque, como acabo de decir, las órdenes se cursaron inmediatamente, una mayor deliberación de los tres Gobiernos dió por resultado el suspender el envío. Al fin, la necesidad de proteger a Tánger contra la sublevación de las kábilas del Fhas se impuso: en las colonias europeas llegó a reinar verdadero pánico; pero entonces ya no fueron tropas franco-españolas las que se encargaron de contener y castigar a los rebeldes de la zona internacional. Fueron las tropas españolas de la Comandancia de Larache las que, a ruegos de las representaciones británica y francesa de Tánger, apoyadas en San Sebastián por los embajadores de ambas naciones, destruyeron la harca de SAF EL HAMAM, LA CIUDAD RESPIRÓ Y EL GENERAL SILVESTRE VOLVIÓ INMEDIATAMENTE A NUESTRA ZONA. ¿No habrá quedado de este servicio, amistoso y desinteresado, más que la tergiversación de lo que representaba aquel acto de relación cordial, en momento difícil?»

DESDE MELILLA

BANQUETE AL COMANDANTE FORTEA

El día 7 se celebró en Melilla un banquete en honor del comandante recientemente ascendido por méritos de guerra, D. Julio Fortea.

Entre los comensales, que pasaban del centenar, figuraban numerosas personas civiles que testimoniaban la admiración de Melilla por el festejado.

Es Fortea uno de los valores representativos de la raza. Desde bien niño, cuando al lado de su padre, el inolvidable héroe de Baler, defendía el pabellón de España en lejanas tierras, no por lejanas menos españolas, se saturaba su espíritu de las más altas virtudes guerreras.

Trabajador infatigable, su labor en la Policía de Melilla, fué sencillamente admirable.

El dolor de la rota de Annual, lejos de abatir su ánimo, lo levantó más esforzado que nunca, que así excitó al león el trallazo del látigo, y en la campaña de recon-

quista luchó como a su ejecutoria correspondía, siendo herido, y pasando después a la intervención de Bení-Said, donde ha continuado su labor hasta su ascenso.

A los postres hicieron uso de la palabra el General Marzo, coronel Coronel, comandantes Mariño, Frias, Villalba y Gil, capitanes Gomez, Iglesias, Diñeiro, Reina, Barbosa y Páramo, y el industrial de Melilla D. Francisco Castillo.

A todos contestó Fortea en medio de una salva atronadora de aplausos, diciendo que solo quería ser el más modesto de todos y que se le diese un puesto en la vanguardia. Terminó con vivas a España, al Rey y al Ejército de Africa.

Nos adherimos de todo corazón al homenaje que Melilla entera ha tributado al hijo del héroe inmortal de Baler, que ha sabido añadir nuevos timbres de grandeza a su ya gloriosa stirpe.

Libros y Revistas

En esta sección daremos cuenta a los lectores de la REVISTA DE TROPAS COLONIALES de cuantos libros y publicaciones nos sean remitidos por sus autores o editores.

La Redacción de la REVISTA se reserva plena libertad en cuanto se refiere a la publicación de las notas y reseñas bibliográficas, así como la más completa independencia de criterio en el examen y juicio crítico de las obras recibidas.

La correspondencia se dirigirá a esta Redacción.— Sección bibliográfica.

REVISTA HISPANO-ÁFRICANA. — *Liga Africanista Española*. — Noviembre y Diciembre 1923, números 11 y 12 D. Arsenio Martínez de Campos, bien conocido como inteligente estudioso de los asuntos marroquíes y militares, expone con el título *España y Tánger* algunas ideas que estimamos bien orientadas y representan a nuestro juicio, un aspecto interesante de la debatida internacionalización de la ciudad de Tánger y de su proyectado estatuto. Sutilmente hace destacar el notable articulista, la respectiva posición de las tres naciones interesadas, y los móviles de una y otras en la negociación. España, dice, quiere ver el problema desde puntos más elevados y de general interés internacional «nuestra actuación deseamos limitarla al mantenimiento de la tranquilidad pública que permita el avance de la civilización en el Magreb...»

Inglaterra no persigue sino el fin exclusivista de su tranquilidad en el Estrecho, que conseguirá acaso, pero no por virtud de las cláusulas del convenio... «que, aunque en él se diga blanco puede resultar negro, como ocurrió con Bicería, fortificada en Túnez», sino por la situación de encono que el tratado viene a crear entre Francia y España, que impedirá a la primera de ambas, utilizar a Tánger para desplazar en cualquier momento sobre Europa, ese ejército colonial que ella prepara con previsión y constancia. A su vez Francia, no mira más allá de sus intereses más inmediatos. Desdeñando la amistad de su vecina y colaboradora, busca a toda costa su soberanía en Tánger, mediatizando la actuación legítima de la influencia española. El artificio curialesco del protocolo, pone en efecto en manos del Residente francés, toda esa soberanía insistentemente reclamada por Francia a nombre del Sultán. Pero igualmente que Inglaterra, aquella no podrá oponer la feble traba de unas capciosas cláusulas, cuando su rival, en cualquier incidente tangerino, lo sea alguna gran potencia— los Estados Unidos, acaso la misma Inglaterra.— Y es que el triunfo de Francia, a juicio del Sr. Martínez Campos, es únicamente ventajoso en un orden exclusivamen-

te doctrinal: en cambio «queda abierto un manantial de futuros conflictos con su hermana latina» «¿Es que una buena inteligencia con España no tiene para Francia, más interés, más importancia que estas pequeñas satisfacciones de su amor propio?» El articulista termina opinando que si las naciones europeas lejos de facilitar la misión de España, le crean toda clase de dificultades, habrá llegado el momento de que nuestra nación se declare desligada de los compromisos internacionales, que le encomendaron su acción civilizadora.

LE MONDE COLONIAL ILLUSTRÉ. — *Revista mensual*. París, 11 bis Keppler (16.º) número 3, Diciembre 1923, primer año.

Esta hermosa publicación dedicada al estudio, información e intereses de las colonias francesas, ofrece en el número del pasado Diciembre un éxito más de su juventud literaria. Contiene el número una amplia información colonial, observándose una marcada preferencia por las posesiones francesas en la Indochina. Con referencia a Marruecos, bajo el título, *Le problème sismologique au Maroc*, publica una nota de Mr. F. A. Rolland, jefe del servicio geológico del Instituto científico cherifiano, relativa a las predicciones sismológicas respecto a Marruecos, a las líneas sísmicas de enlace y semejanza geológica entre la España meridional y Marruecos septentrional.

EL FINANCIERO. — Número 1188, 4 Enero 1924.

Publica una nota de S. de Montero Vidal, fechada en París relativa al Estatuto de Tánger recientemente acordado por los representantes de Inglaterra, Francia y España, considerándolo como una brillante victoria diplomática de los franceses. Entiende que Inglaterra, arrastrada por sus compromisos con Francia para obtener su libertad de acción en Egipto, ha cedido en el apoyo que parecía prestar a España y «no por España precisamente». Alude después a la actitud de Italia que según *Il Mensaggero* por encima de todos los razonamientos jurídicos se cree con derecho a intervenir en la firma del Estatuto por razones de índole moral y de derecho natural. Por último hace resaltar, el articulista, que en la asamblea legislativa, que con los amplios poderes instituye el Estatuto, Francia sumará a los votos de los representantes franceses (cuatro) los de la población musulmana (seis) y la israelita (tres) que han de ser designados por el representante del Sultán y así tendrá siempre mayoría, en tan importante órgano de Gobierno. «Para este viaje— dice el articulista— era inútil haber retardado tanto, el que Francia haga de Tánger lo que ha hecho de Casablanca».

GRAN

Majestic - Hotel

CEUTA

Edificio construido expreso para Hotel, con vistas al mar.—Dotado de todas las exigencias modernas.—Cuarto de baño completo en todas las habitaciones.—Agua corriente caliente y fría en los dormitorios.—Intérpretes y ómnibus a la llegada de todos los trenes y vapores.

Propietario: Demetrio Casares

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE TETUAN

Cuentas corrientes a la vista 2%, por 100 de interés anual.

Cartillas de ahorro 4%, por 100 de interés anual.

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes 3%, de interés anual.

A tres meses 3½%, de interés anual.

A 6 meses 4%, de interés anual.

A un año 4½%, de interés anual.

Apertura y pago de créditos documentales. Descuento y cobro de efectos. Giros a todos los países del mundo. Cartas de Crédito. Cambios. Seguros de cambio. Ordenes de Bolsa. Pago de Cupones. Créditos sobre Valores. Información.

TEATRO ESPAÑOL

TETUAN (Marruecos)

Situado en lugar céntrico. Edificio recién construido a prueba de incendios y temblores, dotado de grandes comodidades.

Capacidad total en las distintas localidades para 4.000 espectadores. Variado espectáculo. Constantemente estreno de las mejores cintas cinematográficas. Variettes.

 **Café y Bar en el local del Teatro**

Alquiler de cintas cinematográficas. Variado Stock de películas

La Empresa que puede ofrecer siempre las últimas novedades

Solo lo Bueno Vence.....

POR ESO EL CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

LEON = ANCLA

VENCE EN COMPETENCIA A SUS SIMILARES

Máximas resistencias por precios mñimos

PARA SUMINISTROS IMPORTANTES, CONSULTESE A LOS CONCESIONARIOS:

BAEZA Hermanos

Apartado núm. 9.-Ceuta

Gran Gabinete Dental

Plaza de España, 37-2.º—TETUAN

Profesores: D. Pablo de Pablo Leal, Odontólogo,
y Rodríguez Hermanos, Dentistas americanos.

Extracción sin dolor. Se hacen toda clase de tra-
bajos, garantizándose su perfección.

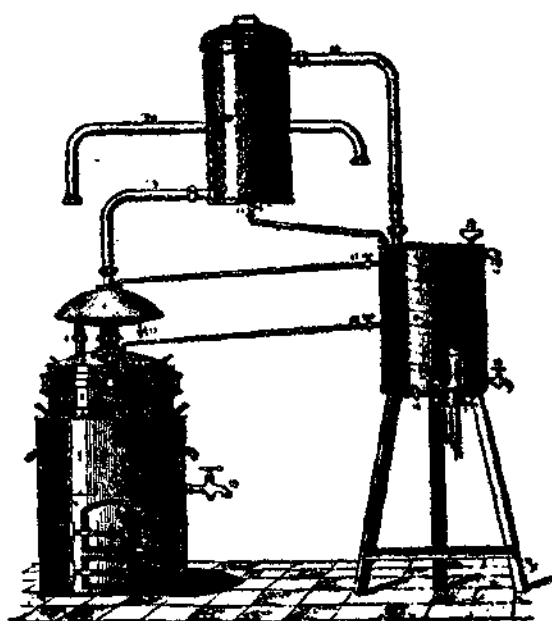
Gran Fábrica de Licores y Aguardientes

IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Fuente Nueva.-Tánger

MARTIN RUIZ

Fabricante de Aguardientes



Ventas al por mayor y menor



Jáudenes, 10.-Ceuta

Los que ofrece esta Casa

SON PROCEDENTES DE LOS MERCADOS IMPORTANTES: PARIS, LONDRES, NEW-YORK, BERLIN.

PARA COMPRAR BUENO, BONITO Y BARATO; VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA; DISFRUTAR DE UN CALZADO COMODO Y SOLIDO, QUE EVITE MOLESTIAS EN LOS PIES, VISITAD LOS GRANDES BAZARES

La Caraqueña

Y

Antiguo Almacén de Colmenero

QUE EL COMERCIANTE

JAIME BENOLOL

TIENE ABIERTOS AL PUBLICO EN LOS BAJOS DE LAS CASAS NUMEROS 26, 28 Y 30 DE CALLE LUNETAS, EN TETUAN, EN LA SEGURIDAD DE QUE LO ENCONTRAREIS.

LA CONSTRUCTORA

FABRICA DE MUEBLES Y SOMIERS
Talleres Mecánicos. — Ebanistería. — Carpintería.
Se hacen toda clase de trabajos concernientes al
ramo de la Madera.

ESPECIALIDAD EN MUEBLES DE ENCARGO
Prontitud. — Economía. — Esmero.

Florencio Arcos y Cia.

MANZANARES, 5 Y 7.-CEUTA

Francisco Monterde

SASTRE

LUNETAS, 78.-TETUAN

Uniformes militares. Confección de toda clase de prendas de caballero. Trajes estilo sastre para señoras. Briches y trajes de sport.

GENEROS DE ALTA NOVEDAD

JOSE MONTERO

Fundición de hierro y bronce

TALLER DE HERRERIA Y CERRAJERIA
ARTISTICAS. SOLDADURA AUTOGENA. TALLER MECANICO. REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Romero Robledo, 1. Ceuta

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Cemento

Armado y Piedra Artificial

Francisco Juliá

Ensanche Calle A — TETUAN (Marruecos)

SASTRERIA

EUGENIO CALVIÑO

JOSE LUIS DE TORRES, 57. CEUTA

SUCURSAL: LUNETAS, 48. TETUAN

Hernán - Cortés

Comidas a la carta. Habitaciones

Almacén al por mayor de vinos finos, licores y conservas de las mejores marcas.

Francisco Carrión López

PROVEEDOR DEL EJERCITO

ENSANCHE

TETUAN

ZAPATERIA

VENTA DE CURTIDOS. CORTES APARADOS. CONSTRUCCION DE CALZADOS CON PISOS DE GOMA.

Francisco Garrucho

LUIS DE TORRES, 85. CEUTA

Fernandez y Ardila

Abastecedores de Carnes al Ejército
de Marruecos

PLAZA DE ABASTOS CEUTA

TEJIDOS.—Ventas al por mayor y menor

Jacob Bollol y Hermanos

Martínez Campos, 24

CEUTA

«EL ZEPÉLIN»

Café, Bar, Restaurant, Vinos y Licores extras

M. Montes Ferrandez

J. Luis de Torres, 93.

CEUTA

Zapatería Muñoz y Hno.

Calzado a medida. Venta de curtidos

Camoens, 18.-CEUTA

José Cobos Ruiz

Cosechero y Exportador de Vinos

ESPECIALIDAD marca «LOS MANUELES»

MONTILLA (Córdoba)

«BAR RITZ»

Café selecto. Vinos y licores extra.

José Sánchez Arjona

Plaza Azcárate, 74

CEUTA

Adolfo García AbrilExportador de cereales y vinos. Proveedor
del Ejército.

PALMA, 25

Cabra de Santo Cristo

(España)

Lamberto Amador Ventura

REPRESENTANTE

de la Compañía «Vacuum Oil Company»

Consignatario de Buques

Ceuta

«EL FONDAK»

Café, Vinos, Licores Extra.

Carmen Donaire

Pasaje del Recreo, 29

CEUTA

Farmacia y Droguería.—Especialidades nacionales
y extranjeras.—Productos medicinales de todas clases**F. Rodríguez Fernández**

Plaza España, 61

TETUAN

«LA PURISIMA»

Ultramarinos y bebidas

R. González Aranda

Pasaje Gironés. 3

CEUTA

M **ODAS** 

Confección y Reforma de
Sombreros de Sra. y niños

E. Gavarrón Aparicio
Luis de Torres, 28. CEUTA

«LA AFRICANA»

Quincalla, paquetería, perfumería, bisutería
y juguetes**F. Vazquez Infante**

Gómez Pulido. 20

CEUTA

«EL NEGRON»

Café-Restaurant.

Vinos y licores de todas clases

J. Sánchez Domínguez

Mártires, 7

CEUTA

MALLART Y PLAZA

Guarnicioneros y Guarnecedores

Tánger, 4

TETUAN (Marruecos)

PROVEEDORES DEL EJERCITO

«A. B. C.»

Ultramarinos finos y cereales

Bebidas y Refrescos

P. GOMARIZ GOMEZ

Pasaje Gironés, 11

CEUTA

TALLERES Construcción y Reparaciones
de Carros y Coches**MARQUEZ Y GARCIA**

Cervantes, 14

CEUTA

Maquinaria para lavar, secar y planchar la ropa

Carbonell & C.º - Barcelona

Ronda de San Pedro, 44

Instalaciones de lavaderos mecánicos de vapor y fuego directo, duchas, etc.

La Casa Española que más instalaciones lleva hechas en España y Africa, contando entre sus contratos en esta plaza los siguientes:

Regimiento Serrallo núm. 69, Comandancia de Tropas de Intendencia, Regimiento de Caballería Vitoria núm. 28, Regimiento Mixto de Artillería, Hospital Militar O'Donnell, Compañía Mixta de Sanidad Militar y Tercio de Extranjeros.

Esta Casa hace constar que todos sus socios son Españoles, así como su capital, y que las máquinas se construyen con los mejores materiales, en su fábrica de la RONDA DE SAN PEDRO NUM. 44, BARCELONA.

Pidan Proyectos y Presupuestos.

Representante para Ceuta: Carlos Palacios Cárdenas J. L. de Torres, 60

Teléfono número 225

José Martín Ruiz

Fabricante de Aguardientes

Ventas al por mayor y menor

Despacho y Almacenes

Jáudenes, 10. Ceuta

Ernesto Schack

REPRESENTACIONES

Ceuta - Tetuán - Larache - Melilla

Oficinas en Ceuta:

Calle Independencia, 47

FRIED. KRUPP. — ESSEN
PHOENIX A. G. — DUISBURG
SOCIEDAD AUTOMECHANICA ESPAÑO-
LA LTDA. — BILBAO
E. ERHARDT Y CIA. — BILBAO
FRIED. BAYER & CO. — BARCELONA
F. & M. LAUTENSCHLAEGEGER. — BERLÍN

Facilita ofertas y presupuestos detallados para:

Material ferroviario, Material de construcción, Maquinaria de toda clase, Instalaciones industriales, Material de sanidad, Automóviles, Autocamiones, Motores de aceite bruto.

Recomendaciones

A los INDUSTRIALES y COMERCIANTES españoles que deseen vencer en los mercados marroquíes. (*)

- »1.ª Fabricar amoldándose cuidadosamente al gusto de la clientela.
- »2.ª Establecer las condiciones de pago más liberales que sea posible.
- »3.ª Entregar rápidamente.
- »4.ª Poner cuidado en los embalajes.
- »5.ª Escojer buenos representantes.
- »6.ª Mantenerse constantemente al tanto de los precios corrientes para ofrecer en condiciones de igualdad, ya que no más barato.
- »7.ª ANUNCIARSE.»

(*) Fórmula tomada del Servicio de Comercio e Industria en la Zona Francesa del Protectorado de Marruecos, a los comerciantes e industriales franceses.

“La Esperanza”

Ultramarinos y Cereales, Café, Vinos y Licores. Marcas extra.

M. Seglar Gómez

Avenida Villanueva, 16. Ceuta

Reservado para las Bodegas de D. José Salas. Ceuta

“Osram”

la mejor lámpara eléctrica — Agente depositario para todo el Norte de África:

J. Cabrera Rodríguez

Alfau, 4, pral.

Ceuta

“El Sardinero”

RESTAURANT

Cafés, Vinos y Licores Marcas Extra

Centro de reunión de la sociedad selecta de Ceuta. Servicios especiales y económicos a la carta día y noche.

Lorenzo Lesmes

Francisco de Costa

Fotógrafo

García, 7

Ceuta

Fonda Oriental

Gran confort y economía

Montada con todos los adelantos modernos

T. Luengo Pérez

Gómez Pulido, 11

Ceuta

“La Santanderina”

Vinos y licores de marcas extra.
Café económico menos de 0'20 pesetas

J. Gutiérrez y González

J. L. de Torres, 105. CEUTA

MORENO Y ARNAL

Fabricantes-Almacenistas

Mosáicos hidráulicos, Piedra artificial, Construcciones de hormigón armado, Azulejos, Cementos, Yesos y Artículos de Saneamiento.

Ensanche calle H. Tetuán (Marruecos)

Teléfono núm. 222

Pedro Pompeyo Castelló Poveda

Artículos Sanitarios. Hierros. Maderas y en general toda clase de Materiales de Construcción.

Representante General en todo Marruecos (Zonas Española y Francesa) para la venta del Cemento Portland Artificial «Asland»

Telegramas POMPEYO. Apartado núm. 8. Teléfono núm. 40.

TETUAN

(Marruecos)

Hotel Reina Victoria

PROPIETARIO:

JOSE MARTI

CALLE LUNETTA

Capacidad para más de 80 pasajeros. Edificio a prueba de incendio. Cocina de primera clase.

Teléfono núm. 14.

TETUAN

CASA IMPORTADORA Ferretería Luque

Plaza de Alfonso XIII
Teléfono número 89
TETUAN

Central en Málaga:
Antonio Luque
(en testamentaria)
Compañía, 45

Compras por cuenta propia en los principales puntos productores.

Operaciones directas con las fábricas más importantes del mundo

Herramientas para Artes y Oficios
Efectos para carruajes.
Batería de Cocina

Bar Sevillano - Manuel Almagro

CAFE-CERVECERIA

VINOS Y LICORES DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS

Paseo de Colón.-Ceuta

La Franco - Española

Junto al Teatro Español. - Tetuán

Almacenes de Vinos finos, franceses y españolés corrientes.

Depósito de Aguas Minerales «Vichy» y «Evian» a 1'50 botella.

EXCLUSIVA PARA LA VENTA EN MARRUECOS DEL CHAMPAGNE

“Clos de Cordeliers”

VERMOUTH

Precios de Vinos

Medoc, a Ptas. 2'30 botella; Graves, 2'30 id.; Sauternes, 4'30 id.; Valdepeñas Superior, botella de $\frac{3}{4}$ litro, 0'65; Valdepeñas Extra, litro, 0'80; Alicante, 0'75 botella.

Proveedores del Ejército

Ventas al por mayor (a precios especiales) y menor

HOTEL ORIENTE

MONTADO CON TODO CONFORT

Conrado Alvarez, 7 y 9.-CEUTA

Pensión completa desde SIETE pesetas

Comidas sueltas..... 3'00 Ptas.

Habitaciones matrimonio..... 7'00 >

> individuales..... 5'00 >

Abonos a CUATRO pesetas CINCUENTA céntimos.

BAZAR ALEMAN

Ensanche TETUAN Junto al Banco de España

GRAN ALMACEN DE ARTICULOS DE BAZAR

Maletas, Juguetes, Artículos de aseo, Aluminio puro, Muebles plegables, Prismáticos. En fin; todo artículo de la inmensa industria alemana.

Hacemos presupuesto de toda clase de maquinaria.